

Pautas de Convivencia y Manejo del Tiempo Libre para Migrantes Venezolanos de un  
Albergue Temporal

Universidad de Pamplona  
Facultad de Salud  
Departamento de Psicología



Pautas de Convivencia y Manejo del Tiempo Libre para Migrantes Venezolanos de un  
Albergue Temporal

Kellys Johana Camargo

Pamplona, Colombia

2019

Universidad de Pamplona  
Facultad de Salud  
Departamento de Psicología



Pautas de Convivencia y Manejo del Tiempo Libre para Migrantes Venezolanos en un  
Albergue Temporal

Kellys Johana Camargo

Tutor PosDoctor y Ph.D.

Jemay Mosquera Téllez

Pamplona, Colombia

2019

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero darle gracias a Dios y a la Virgen de Guadalupe, por permitirme llegar a culminar este trabajo de investigación realizado por un poco más de un año, por darme la sabiduría y el entendimiento para crear y ejecutar cada una de las ideas propuestas desde el inicio de este proyecto que a medida que pasaba el tiempo y tenía sus dificultades me di cuenta de la importancia de adentrarse a la realidad social y el aporte que esta investigación me estaba generando como futura profesional de psicología.

Seguidamente quiere agradecer eternamente el acompañamiento, asesoría y motivación que a diario me brindaba desde el momento de llegar a la universidad, José Ángel Barajas mi Tío que siempre ha sido mi apoyo incondicional en esta aventura tan interesante como fue estudiar mi carrera profesional de Psicología, mi tío con una profesión de docente ha sido quien me ha motivado a estudiar, y a buscar en los estudios herramientas de aprendizaje constante y de apoyo a la sociedad.... Gracias Tío, También a mis dos hermosos y encantadores hijos Juan Diego y Dufrey Santiago, mi motor, mi vida y la fuerza que me alimentaban en los momentos que se piensa desistir y dejar a un lado la universidad ya hubiese sido por problemas económicos o quebrantos de salud, a docentes y al director actual del programa de Psicología de la Universidad de Pamplona Psicólogo Esp. Julio Humberto Annicchiárico Lobo, desde que estaba como docente me daba ánimo y las palabras indicadas para terminar la carrera y pasar los malos momentos que eran pasajeros.

Al Gran Docente, Asesor y Ser Humano que la vida me envió como Asesor de Trabajo de Grado el Arquitecto PhD. Jemay Mosquera Téllez por haber hecho parte de este trabajo de investigación y por incluir su conocimiento en este y por ayudarme cuando con su conocimiento y su amplia experiencia con la población y con el contexto del trabajo escrito.

Al Personero del Municipio de Tame-Arauca Abogado Especialista Juan Carlos Villate Camargo, por brindarme el espacio y el acompañamiento para poder llegar a la población y al Albergue, de la misma manera agradecer al Señor Nain Parra, Presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Puerto San Salvador del Municipio de Tame en Arauca, a mis primos en el Municipio de Tame por acogerme en su casa durante el proceso de este

trabajo investigativo, a mi mamá y demás familiares, que desde el inicio de mi carrera me han apoyado y han creído en este proyecto como etapa final para obtener el título de Psicóloga de la Universidad de Pamplona.

Gracias a compañeros y Docentes que a lo largo de la carrera han hecho parte de mi reducido círculo de amigos para crecer en este proceso de formación de los que aprendemos a diario ya sea en la parte profesional o en la parte humana.

Finalmente a la Universidad de Pamplona por brindarme los espacios y los docentes idóneos en mi etapa de formación, orgullosa y próximamente ser egresada.

## Tabla de Contenido

Pautas de Convivencia y Manejo del Tiempo Libre para Migrantes Venezolanos de un Albergue Temporal .....	1
Pautas de Convivencia y Manejo del Tiempo Libre para Migrantes Venezolanos de un Albergue Temporal .....	2
Pautas de Convivencia y Manejo del Tiempo Libre para Migrantes Venezolanos en el Albergue Temporal La Milagrosa en la Vereda Puerto San Salvador del Municipio de Tame – Arauca .....	3
AGRADECIMIENTOS .....	4
Tabla de Contenido .....	6
Título .....	10
Resumen .....	10
abstrac .....	10
INTRODUCCIÓN .....	11
Problema de Investigación .....	13
Planteamiento y Descripción del Problema .....	13
Problemas y Conflictos de la Vida en un Albergue .....	14
Formulación del Problema .....	15
Justificación .....	15
Objetivos .....	18
Objetivo General .....	18
Objetivos Específicos .....	18
Estado del Arte .....	19
Estado del Arte Local .....	19

Estado del Arte Nacional .....	20
Marco Teórico .....	24
Capítulo I Migración – Frontera .....	24
Capitulo II: Reglas De Convivencia .....	29
Conductas Prosociales.....	29
Normas y Reglas.....	30
Reglas Primarias .....	31
Reglas Secundarias .....	31
Derechos y deberes.....	32
Normas de Convivencia.....	33
Capitulo III Tiempo Libre .....	34
La Familia .....	35
Ocio .....	37
Amigos .....	38
METODOLOGÍA .....	39
Tipo de Investigación .....	39
Alcance de investigación .....	40
Población.....	40
Muestra.....	40
Técnicas.....	41
Marco Legal.....	42
Ley 48 de 1920 (Noviembre 03) .....	42
Documento CONPE .....	43
Principio de coherencia.....	43
Principio de integralidad y largo plazo. ....	43
Principio de concordancia.....	44

Principio de plena observancia de garantías individuales .....	44
Principio de focalización.....	44
Ley 1090 del 2006 .....	44
Categorización.....	48
procedimiento.....	49
Fase 1. ....	50
Fase 2. ....	50
Fase 3. ....	50
Fase 4. ....	50
Análisis de la Información Recolectada .....	50
Presentación de Resultados .....	52
Análisis de la Entrevista Semi Estructurada.....	52
Análisis de Observación Participante .....	67
Análisis Grupo Focal .....	70
Triangulación De Resultados .....	74
Análisis General.....	76
Discusiones .....	78
Conclusiones .....	82
Recomendaciones .....	84
Referencias Bibliográficas .....	86
Bibliografía .....	86
Apéndices.....	94
Carta del Aval del Asesor.....	102
Formato Entrevista Semi Estructurada.....	103
Formato de Consentimiento Informado.....	105
Formato de Observación Participante.....	107



Formato de Grupo Focal .....	108
Material Fotográfico.....	109

## Título

Pautas de Convivencia y Manejo del Tiempo Libre para Migrantes Venezolanos en un Albergue Temporal.

## Resumen

En este trabajo de investigación se busca plantear pautas de convivencia y entretenimiento, representadas en folleto de convivencia y planes de trabajo para aplicar en el tiempo libre en el Albergue Temporal la Milagrosa de la Vereda Puerto San Salvador en el Municipio de Tame en Arauca. Lo que se pretende es proponer reglas y normas dentro de las instalaciones del Albergue, las cuales contemplen algunas pautas para el correcto uso de las instalaciones y de los servicios que se van a proporcionar en el albergue y crear espacios para el adecuado manejo del tiempo libre de las personas que van de paso por este espacio. Además, se cuenta con la capacitación de las personas encargadas del Albergue por algunos de los organismos de cooperación internacional de apoyo a migrantes que se encuentran en el municipio de Tame.

**Palabras Clave:** Tiempo Libre, Pautas de Convivencia y Migración

## abstrac

This research work seeks to propose patterns of coexistence and entertainment, represented in a coexistence pamphlet and work plans to apply in free time at the Miraculous Temporary Shelter of sidewalk Puerto San Salvador in the Municipality of Tame in Arauca. What is intended is to propose rules and regulations within the facilities of the Hostel, which include some guidelines for the correct use of the facilities and services that are going to be provided in the hostel and create spaces for the proper management of free time of the people who pass through this space. In addition, there is the training of the people in charge of the Shelter by some of the international cooperation organizations that support migrants in the municipality of Tame.

**Keywords:** Free time, Coexistence guidelines and Migrants

## INTRODUCCIÓN

La Migración es un fenómeno que ha ido en aumentos desde hace un par de años, esto se debe a un conflicto interno venezolano, este tipo de migración se refiere a la “ola de Migración venezolana” que desde hace 10 años atrás, donde se viene mostrando, como fenómeno que cada día va en aumento, ya que hoy en día los puntos de frontera entre Venezuela y Colombia son cada vez más transitados por Venezolanos que quieren abandonar el país y emigrar en busca de oportunidades laborales y de satisfacción de necesidades básicas asociadas a seguridad alimentaria y aseo, que es lo que más están en desabastecimiento en Venezuela.

La finalidad de este trabajo de investigación está representada la realización de unas pautas de convivencia para el Albergue Temporal la Milagrosa para migrantes venezolanos en la Vereda Puerto San Salvador del Municipio de Tame - Arauca, en zona rural de este municipio. Este Albergue Temporal se está creando en este momento y la propuesta en calidad de psicóloga en formación, es crear pautas de convivencia y actividades para el tiempo libre a la hora de llegar al refugio y contar con los servicios de este lugar. Al respecto, se tiene en cuenta la necesidad de ofrecer indicaciones iniciales, se establecen algunas prioridades de admisión, entre ellas se destacan las mujeres embarazadas, los niños, niñas, los adultos mayores y las personas con algún tipo de discapacidad. Si bien las normas que se buscan visibilizar son mínimas, en muchos casos no se abordan aspectos básicos a tener en cuenta para mantener el orden y la disciplina en estos lugares de paso, lo que resalta la pertinencia del trabajo.

En la propuesta de las pautas de convivencia se va a tener en cuenta a la población migrante venezolana, para lo cual es necesario hacer una observación no participante, desde el punto de vista de tomar apuntes sobre alguna de las principales características de comportamiento social de los migrantes venezolanos, pero teniendo en cuenta que no tenga alguna afectación en los participantes. Además, este proyecto de investigación responde a

la necesidad de este albergue, y para ello es necesario se considera que la formulación de un folleto donde las pautas de convivencia hagan que el lugar se mantenga en orden y sin alteraciones y de misma manera el cuidado y el buen manejo de la infraestructura y con el personal idóneo.

Este folleto se establece como un documento con las pautas de convivencia que se pretende implementar en el respectivo albergue, y se complementa con actividades dirigidas por las personas encargadas del refugio para los migrantes venezolanos, y el cual cuenta con la colaboración de la Personería Municipal de Tame, y el Presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Puerto San Salvador del Municipio de Tame, como principales colaboradores del este proyecto (el albergue) y como acompañante para suministrar los datos estadísticos y la información que debe ir en el folleto y que sirve de guía y soporte para el bienestar de los caminantes que se ven todos los días por las vías principales del departamento de Arauca.

## Problema de Investigación

### **Planteamiento y Descripción del Problema**

Como seres humanos es necesario tener en cuenta que las pautas de convivencia hacen parte de la sociedad y que gracias a estas se puede vivir en ambientes sanos, donde se puedan compartir lugares que generan bienestar a muchas personas en un mismo lugar, las reglas se han venido implementando a través de los años buscando el bienestar común. “Las leyes son obligatorias para todos y están reunidas en unos documentos llamados códigos. Cuando alguien desobedece una ley o comete un delito, es castigado con una multa o con la cárcel” (Lopez, 2013). A partir de discordias presentadas por altercados se han implementado las leyes para buscar soluciones de mutuo acuerdo de las partes en discordia y así generar alternativas de solución dependiendo de la falta cometida.

Desde hace muchas décadas la convivencia y la disciplina en todos los ámbitos viene siendo un fenómeno que preocupa tanto a las autoridades como a las personas involucradas en estas dificultades, esta preocupación surge por la frecuente con la que suceden los altercados y que llegan a romper la armonía y la convivencia en los entornos que se comparten con otras personas. Para García (2001) este autor habla de los problemas que se pueden generar desde el ambiente escolar e indica que: “la violencia, la agresión, la indisciplina y el descontrol en las aulas y centros educativos van en aumento en las sociedades occidentales”. (García & Ferreira, 2005). La violencia desde cualquier tipo no debe ser aceptada, ni apoyada ya que siempre tienden a agredir e intimar a las personas y en muchos vulnerar derechos.

Tajfel (1984), las personas suelen percibirse y definirse a sí mismas como seres irrepetibles y diferentes de cualquier otra, o sea, como “individuos”. Además, existe una dimensión social de la identidad que se manifiesta en una tendencia no menos universal a definirnos como seres semejantes a otros, algunos otros y al mismo tiempo diferentes de

otros muchos, es decir, como miembros de alguna clase o categoría de persona o de algún grupo humano.

La importancia que la gente concede a esas dos dimensiones de su identidad (personal y social) varía de unos momentos a otros, de modo que hay circunstancias en las que ante todo las personas se perciben como individuos y otras en las que se ven a sí mismas, sobre todo, como miembros de un grupo o colectivo. (Turner, 1991)

Sin embargo asumir no significa que no podemos reconocer la progresión que actualmente experimenta ciertos estilos de vida y de acción social, a su vez inspirados en determinadas concepciones políticas, culturales y religiosas que reflejan un predominio absoluto de los valores individualistas o colectivistas (De la Corte, 2001). Teniendo en cuenta el concepto de pautas de convivencia y del ser humano como ser social, que siempre se va a tener interacción con las personas que están alrededor, en busca de mejorar las relaciones aunque se tengas diferentes tipos de pensamiento o de comportamiento en el mismo contexto.

### **Problemas y Conflictos de la Vida en un Albergue**

Para los individuos en un albergue masivo describen una insatisfacción en el mejor de los casos, ya que los extraños con muy diferentes orígenes y estándares de vida se ven forzados a vivir unos con otros, la conducta social varía con cada familia, muchas de las personas que llegan a estos lugares son víctimas que están huyendo de algún tipo de conflicto, donde pasan por estos lugares buscando un tipo de ayuda o de acompañamiento debido a la situación por la que está atravesando.

Una definición de lo que se puede vivir dentro de un albergue ante la mirada acusante de muchas personas que no se conocen puede verse involucrado muchos factores sociales los

cuales se desenvuelven en un conflicto transcurrido un tiempo en este lugar “Perturbaciones emocionales, psicológicas desde antes de los conflictos puede agravar el tema de convivencia, todo esto es complicado por la naturaleza poco familiar y restrictiva de la vida en el albergue, la falta de privacidad y de sueño y los cambios en los hábitos de alimentación” (Organización Panamericana de la Salud. OPS, 2019). Luego de un conflicto quedan muchos tipos de secuelas que logran afectar el comportamiento de los individuos y en algunos de los casos los procesos de adaptación se pueden demorar más de lo usual, teniendo en cuenta que tipo de conflicto por el que está pasando.

Dentro de los temas de interés para la población colombiana, la migración de los venezolanos por culpa de los conflictos internos de ese país es un problema que debe ser parte de los organismos de protección de derechos, ya que estas personas solo salen en busca de una nueva vida, dejan atrás su familia y toda su vida, su país y sus raíces, lo cual produce un choque de gran impacto, ya que en la mayoría de los casos estas personas contaban con enseres, propiedades e incluso con una estabilidad económica hasta la llegada al poder del presidente venezolano Nicolás Maduro, quien empieza con la persecución a personas a las que en el gobierno anterior se les había otorgado la nacionalidad de Venezuela.

### **Formulación del Problema**

¿Cómo, desde la convivencia en el Albergue Temporal la Milagrosa del municipio de Tame, Arauca, se puede desarrollar un estudio cualitativo que permita generar pautas de coexistencia y manejo del tiempo libre para los migrantes venezolanos que van de paso por este municipio?

Justificación

El presente trabajo de Investigación surge a partir de la problemática que se viene presentando con los inmigrantes venezolanos en cuanto a dificultades de convivencia, en el Albergue Temporal la Milagrosa de la Vereda Puerto San Salvador en el Municipio de Tame – Arauca. Para conocer acerca de tema se empieza con la definición del término de migrantes, el cual es interpretado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) como: “Cualquier persona que se desplaza o se ha desplazado a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia independientemente de: su situación jurídica, el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento o la duración de su estancia” (OIM; 2018). Así mismo se puede dar cuenta que los venezolanos que pasan al departamento de Arauca, llegan buscando nuevas oportunidades de vida y un trabajo estable para poder enviarles dinero a sus hijos y familiares que no han podido salir de Venezuela.

Se destaca que hace dos años se viene presentando e incrementando el fenómeno de la migración en Venezuela por Arauca, teniendo en cuenta su rol como corredor vial y su ubicación geográfica estratégica. Algunos organismos de cooperación internacional se han puesto en la tarea de asegurar que el paso por este departamento cuente con las garantías necesarias para los migrantes durante la marcha por este departamento, de esta manera y viendo la necesidad de un Albergue para la población en estado de vulneración, se hace necesario contar con una serie de pautas y normas para una mejor estadía en estos lugares, buscar el orden y el acato de normas en un lugar libre de dificultades de convivencia y que se tome como un lugar de descanso seguro para retomar fuerza y continuar con la búsqueda de oportunidades en otros países suramericanos.

El trabajo, como aporte desde la Psicología, propone establecer estrategias y acciones para ayudar y conducir de manera adecuada a los migrantes por esta región de Colombia, teniendo en cuenta que el proceso de adaptación en el Albergue que contará con un tiempo determinado y que las rutas para los caminantes deben quedar claras, permitir conocer los servicios con los que pueden contar estando en esta zona, tales como servicios básicos de



salud, educación y atención psicosocial, con acompañamiento de organismos competentes por medio de la Personería que es organismo encargado de velar por el bienestar y la protección de estas personas en este Municipio.

Por último, se tiene en cuenta que el aporte a la comunidad colombiana y venezolana corresponde a brindar orientación y acompañamiento en estos difícil momentos para los inmigrantes, tomando como condicionante el hecho de que deben dejar a sus familias o separarse de ellos para buscar mejores oportunidades laborales y que pueden llegar a los albergues solos o con sus familias donde es posible amortiguar algunas de las necesidades que surgen en su travesía para poder llegar a otras regiones de Colombia y América Latina.

## Objetivos

### **Objetivo General**

Desarrollar un estudio cualitativo que permita generar pautas de convivencia y manejo del tiempo libre para los migrantes venezolanos en el Albergue Temporal la Milagrosa de la Vereda Puerto San Salvador del municipio de Tame, Arauca.

### **Objetivos Específicos**

Observar la coexistencia de la población de migrantes venezolanos y así conocer como es la convivencia en el albergue de Tame.

Identificar que pautas pueden permitir una mejor coexistencia y adecuado uso del tiempo libre en los refugios para migrantes

Proponer normas de convivencia y planes de trabajo para el albergue donde llegan los migrantes venezolanos en la vereda Puerto San Salvador del Municipio de Tame Arauca.

Diseñar un folleto para la población migrante venezolana sobre pautas de convivencia y actividades para el tiempo libre en el Albergue Temporal la Milagrosa de la Vereda Puerto San Salvador del Municipio de Tame con el fin de orientarlos oportunamente y adecuadamente en el paso por este sitio.

## Estado del Arte

En este apartado se darán a conocer investigaciones relacionadas con la inmigración, entre ellas estudios nacionales y locales, el cual ayuda a dar soporte al tema de la investigación, por lo que es importante tener las referencias investigativas anteriores.

### **Estado del Arte Local**

- Determinantes sociales de la salud de dos inmigrantes venezolanos (Monografía) Autores: Andrés Felipe Daza García – Azmeidy Yiseth Mora Martínez, Facultad de Salud, Programa de Psicología, Universidad de Pamplona – Pamplona Norte de Santander, Colombia (2018).

La investigación tiene como objetivo, realizar un estudio de caso de dos adultos inmigrantes venezolanos, por medio de un estudio cualitativo, identificando qué determinantes sociales afectan su ciclo vital durante su residencia en Colombia. Esta investigación posee un diseño de corte transversal, la muestra la conforman dos adultos inmigrantes venezolanos que se encuentran en un rango de edades entre los 28 a 46 años, para la recolección de la información se emplean tres técnicas: entrevista semi-estructurada que consta de 18 ítems, observación no participante e historia de vida. A partir de dicha información recolectada, se realiza el análisis de los resultados que permiten evidenciar cuales son los principales determinantes que perturban su ciclo vital. La convivencia social y salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, salud y ámbito laboral, se resaltan como determinantes sociales más afectados, además de las condiciones de crisis en el vecino país tienden a agravarse según la percepción de los inmigrantes.

- Inmigrantes Venezolanos y su adaptación a Colombia – Estudio de Caso (Tesis de Pregrado) Autores: Erick Uriel Jaimes Daza – Laura Sofía Pallares Mejía. Facultad

de Salud, Programa de Psicología, Universidad de Pamplona – Pamplona, Norte de Santander, Colombia (2018)

Este trabajo de investigación tuvo como objeto de estudio la comprensión del proceso de adaptación en el inmigrante venezolano desde la perspectiva familiar, psicosocial, socioeconómica y afectiva que se evidencian dentro del territorio colombiano en Pamplona, Norte de Santander desde un estudio de caso. Se plantea como una posibilidad de exponer una mirada diferente hay la concepción de la inmigración, la cual debe ser considerada como un proceso de construcción y no como el momento final para el inmigrante y ampliar el panorama que existe del proceso de adaptación familiar, psicosocial, socioeconómico y afectiva que se establecen en algunos modelos emergentes.

Se realizó el uso de las técnicas de recolección de información cualitativa, como la entrevista a profundidad, para conocer los distintos relatos y la observación no participante, el análisis de los resultados se llevó a cabo a interpretar y analizar cada respuesta mencionada dentro de los relatos de los participantes, así mismo fue necesario el respectivo análisis de observación no participante para los inmigrantes venezolanos, la discusión contemplo las variables relacionadas con el desarrollo de la inmigración, los procesos de vinculación de los sujetos con su entorno presente y transiciones del hecho como inmigrante y finalizando la interpretación de los aspectos significativos que fueron expuestos por los participantes en el proceso de la adaptación desde las perspectivas planteadas.

### **Estado del Arte Nacional**

- Atención al retornado en la frontera Colombo Venezolana (Libro, Organización Internacional para las Migraciones O.I.M.) Autores: Olga Mariela Mogollón Canal Ph.D. – Diana Yaneth Villamizar Carrillo Ph.D. – Clemencia Ramírez Ph.D. – Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Universidad de Pamplona, Colombia (2016).

La presente investigación tuvo como objetivo caracterizar la situación de los Colombianos retornados de Venezuela, en los puntos de La Guajira, Arauca, Cúcuta y Puerto Santander, mediante la descripción del contexto geográfico binacional, a través de la descripción de los procesos migratorios colombo venezolanos en la dinámica de migración y su interrelación con los aspectos socio económicos, sociales, familiares, personales y de vulnerabilidad en personas que hacen su retorno al país de origen con el fin de generar propuestas de acción para dicha población. Fue realizado dentro del marco del convenio NS-0092 OIM (Organización Internacional para la Migraciones) Universidad de Pamplona dentro del grupo de Psicología y Sociedad del departamento de Psicología, se realizaron encuestas a 1398 retornados, así como visitas institucionales y dos mesas de trabajo en cada una de las regiones. Se encontró un número significativo de retornados que requieren atención en las cinco categorías en las que se centró este estudio, para las cuales se dan una serie de recomendaciones.

- El proceso migratorio en Colombia y Venezuela: Un análisis de la problemática actual (Posgrado) Autor: Fredy Alberto Beleño Poveda – Universidad Militar Nueva Granada, Especialización en Finanzas y Administración, Facultad de Ciencias Económicas, Bogotá D.C. (2018).

Históricamente la frontera entre Colombia y Venezuela ha sido una de las más dinámicas, en gran medida en Cúcuta, Villa del Rosario, Arauca y Arauquita, en estos pasos fronterizos, el movimiento entre los ciudadanos ha sido permanente, incluso hace unas décadas los colombianos viajaban en busca de un futuro prometedor al vecino país y el turismo era activo. No obstante, durante la última década, como resultado de la situación socio económico de Venezuela y la inestabilidad política e institucional, la población se ha visto obligada a buscar nuevas oportunidades en otros lugares, en gran medida a través de las fronteras con Colombia. En el informe presentado por migración Colombia-Radiografía del proceso migratorio en Colombia en el mes de abril de 2018 se señala que aproximadamente 1 millón 400 mil ciudadanos venezolanos han entrado a Colombia y que 453 mil permanecen en el territorio, toda vez que los venezolanos se han visto en la necesidad de buscar alternativas por la ausencia de garantías en su país. El propósito de este

trabajo es analizar el proceso Migratorio entre Colombia y Venezuela en la actualidad, de igual forma determinar y analizar el grado en que la institucionalidad, en este caso el gobierno en general y la Entidad Migración Colombia de la mano de la cancillería contribuyen de manera Eficaz y Eficiente a contrarrestar esta problemática.

- La Migración en Venezuela como dimensión de la crisis (Investigación) Autor: Claudia Vargas Ribas – Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES) Managua - Nicaragua (2018).

Las migraciones son procesos naturales del ser humano, sin embargo, en el siglo que transcurre factores como la globalización han sido determinantes para su interpretación, sumado, como es el caso de los países en desarrollo de América Latina y entre ellos Venezuela a factores internos del contexto que tienen que ver con la situación social, económica, política, cultural y el momento histórico. El caso de Venezuela ha tenido una transformación pues pasó de ser un país receptor de inmigrantes durante el siglo XX a uno emisor de personas, cuya característica general es su alta calificación, aun así el deterioro progresivo de las condiciones internas ha generado no sólo que este proceso se mantenga en continuo crecimiento sino que el país actualmente se encuentre con grandes posibilidades de perder de forma definitiva su capital intelectual y su fuerza de trabajo. Sí a esto se le suma la falta de data oficial, políticas públicas y estatus de la situación en Venezuela se corre el riesgo de no poder contar con personas para su desarrollo interno en el mediano y largo plazo y también afectar la dinámica en algunos países de la región, sobre todo los fronterizos, los cuales no están preparados para recibir esta gran oleada migratoria.

- Manual de Albergues de Emergencias, Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) para la elaboración de un Manual de Albergues que permitiera organizar la información existente hasta el momento e incorporar las normas y protocolos de operación para este tipo de respuesta en casis de emergencia. UNICEF (2008), Quito – Ecuador

El Estado Ecuatoriano tiene la obligación de sustentar la vida y la dignidad de las personas afectadas por los desastres provocados por la naturaleza o el hombre, el Albergue se convierte en un elemento decisivo para asegurar la supervivencia de las personas en las fases iniciales de cualquier desastre. Esta respuesta humanitaria se basa en el derecho a disponer de un sitio adecuado y seguro para vivir luego de haber sufrido una calamidad, con los servicios, instalaciones, alimentos y materiales indispensables para que las familias continúen desarrollando su vida de la manera más “normal” posible. En las situaciones de emergencia las niñas, niños y adolescentes son generalmente las más afectadas por que sus derechos a la salud, educación son vulnerados. Después de la erupción del volcán Tungurahua en el año 2006, UNICEF, dentro de la campaña Niño Esperanza y en alianza con el INNFA, ofreció asistencia técnica al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) para la elaboración de un Manual de Albergues que permitiera organizar la información existente hasta el momento e incorporar las normas y protocolos de operación para este tipo de respuesta en crisis de emergencia.

## Marco Teórico

A continuación, se van a presentar 3 capítulos que hacen relación con la siguiente investigación, en los cuales los migrantes, manejo del tiempo libre y pautas de convivencia con las variables que se han tenido en cuenta durante el desarrollo del respectivo trabajo, dentro de la información que se va a anexar en este apartado son las temáticas y los conceptos respectivos con referencia a cada variable descrita en el título.

### Capítulo I Migración – Frontera

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) “La migración es definida como el movimiento de una persona o grupo de personas de una unidad geográfica hacia otra a través de una frontera administrativa o política con la intención de establecerse de manera indefinida o temporal en un lugar distinto a su lugar de origen” (OIM, 2018). De acuerdo con lo anterior, el concepto de migración hace tal referencia a salir ya sea por causa propia o por causa forzada de su lugar de origen para llegar a un lugar como migrantes, ya sea en otro país, otra ciudad o inclusive para salir del área rural al área urbano de determinado territorio. La migración hoy en día abarca un sin número de definiciones, ya que por diferentes problemáticas sociales, culturales, políticas e incluso familiares hace que un sinnúmero de personas tenga de abandonar sus vidas ya establecidas en busca de nuevas oportunidades en lugares que sean afines a su condición económica.

Existen diferentes tipos de migración entre los que se encuentran el desplazamiento forzado, interna (se refiere dentro del mismo país) o externa cuando se traslada de un país a otro de acuerdo a las situación geográfica o económica, para poder trasladarse de un punto a otro es fundamental los recursos económicos ya que el proceso de adaptación pueden llevar un tiempo algo considerable en los que el factor dinero va a jugar un papel



fundamental para establecimiento y la estabilidad en la llegada a su nuevo hogar. (Cepal Org, 2019)

Entre los tipos de migración se encuentran principalmente la migración forzada bien sea interna o externa, la migración voluntaria por razones de estudio, turismo o económicas (trabajo) y la migración temporal o permanente. Teniendo en cuenta que existe que la migración es una decisión de trasladarse de un lugar a otro por razones de conveniencia personal siendo el desplazamiento personal o grupal (con la familia) teniendo en cuenta que este fenómeno de migrar siempre viene acompañado de una motivación de superación de mejorar el ambiente económico, pensando en el aporte económico que se puede llevar al hogar. Entre los tipos de migración la principal es la migración forzada bien sea interna o externa hace referencia al movimiento de las personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y la subsistencia ya sea por causas naturales o humanas (Por ejemplo, movimientos de refugiados y de desplazados internos así como personas desplazadas por desastres naturales o ambientales, desastres nucleares o químicos, hambruna o proyectos de desarrollo) y la migración voluntaria es por voluntad propia sin presiones externas, ya sea por razones de estudio, turismo o economía (trabajo), la migración temporal implica una movilidad por un tiempo específico o determinado después del cual se produce un retorno o permanente como lo indica su nombre denota asentamiento definitivo en el lugar de destino, depende de factores personales de cada individuo el tipo de migración. (OIM, 2019)

El tema de migración ha tenido una gran influencia y desarrollo en los últimos años debido a las situaciones de poder económico y político que se desenvuelven de manera imponente interviniendo en el sector económico y afectando a la clase baja y media, tomando el poder para satisfacer las necesidades individuales sin busca de oportunidades a

las personas de escasos recursos y que en muchas de las situaciones cuentan con un núcleo familiar numeroso y se ven obligados a salir de su lugar de residencia en busca de mejores oportunidades a nivel personal y en otras ocasiones dejan la familia y les envía dinero poniendo en riesgo la unión familiar, “La migración es hoy y será definitivamente en el siglo XXI uno de los temas políticos, económicos, sociales y humanitarios, más importantes en las agendas nacionales, regionales e internacionales de los países” (OIM, 2018)

El alto porcentaje de migrantes que se ha venido presentando en los últimos años en América Latina ha tenido un factor de sentido netamente económico, es importante resaltar el papel de los organismos de cooperación internacional en el aporte de ayudas humanitarias a los migrantes en todos los lugares remotos del mundo, también se ha visto reflejada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales se proyectan a 2030 y reconocen la contribución de la migración al desarrollo sostenible, en la medida que la migración es un tema transversal que afecta todos los ODS y que 11 de los 17 objetivos contienen objetivos e indicadores que son relevantes para la migración o movilidad (ONU.ORG, 2015)

En esta asamblea se crean acuerdos para el bienestar y el resguardo de la integridad física de los migrantes, se indica a los migrantes el desplazamiento en forma ordenada, segura, regular y responsable mediante la aplicación de políticas de migración bien gestionadas, dentro de los objetivos que aquí se llegan al acuerdo, se pueden evidenciar puntos como, el tráfico de migrantes, las remesas, la movilidad internacional de estudiantes, poner fin al hambre entre otros, en esta asamblea se pudo avisar del posible hacinamiento que se veía llegar por los conflictos internos de algunos países suramericanos, el impacto humanitario, el desplazamiento forzoso, el empoderamiento de grupos vulnerables, la trata de personas y el trabajo infantil y la eliminación de todas las formas de discriminación que se pueden evidenciar al observar el fenómeno de caminantes migrantes en muchas partes de nuestro territorio colombiano.

El contexto social que hoy tiene Colombia debido al fenómeno de migración de los venezolanos, cada vez es más preocupante, ver familias completas en la miseria absoluta, máxime si se tiene en cuenta que, en la mayoría de los casos, los niños, niñas y adolescentes son las personas más vulnerables. Debido a este fenómeno, ver a los caminantes que salen de su país pero que no saben hacia donde se dirigen, hace reflexionar sobre las necesidades de los migrantes, evidenciar la poca ayuda de los gobiernos locales para los migrantes en esta zona de Colombia.

Además, se cuenta con poca presencia de los organismos de cooperación internacional, solo pasan muy esporádicamente o pasan solo por los refugios que están establecidos de manera permanente en esta zona, pero se observan pocas dinámicas que busquen el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes sumidos en la miseria y la mendicidad (pedir limosna) y víctimas de la discriminación, abuso a menores y mujeres, trabajo por un sueldo absurdo (mucho trabajo, poca remuneración).

El Derecho de los Migrantes a la Salud y otros Derechos Humanos relacionados en la región de las Américas. La declaración Universal de los Derechos Humanos proclama: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho” todos tienen todos los derechos y las libertades fundamentales y toda persona “tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado... y a , salir de cualquier país incluso el propio, y a regresar a su país” La Constitución de la Organización Mundial de la Salud (OMS) también apoya claramente los derechos humanos, específicamente el derecho a la salud: “El goce del grado máximo de la salud que se puede lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social” este derecho de aplica a todas las personas, dondequiera que estén e independientemente de su situación migratoria. (Organización Panamericana de la Salud, 2017)



## Capítulo II: Reglas De Convivencia

### **Conductas Prosociales**

Las conductas prosociales son ese tipo de interacciones sociales que el ser humano debería reforzar para crear una vida social, los seres humanos son seres totalmente de interacción y de creación de relaciones, ya sean relaciones cercanas o lejanas, o en relación emocional, familiar, profesional y personal y el mantener todo este tipo de relaciones los hace seres sociales a lo que hace referencia las conductas prosociales, entre las que se encuentran los términos empatía y cooperación muy relacionados, de tal forma que la conducta prosocial hace referencia a los comportamientos de carácter social positivo. (Belmonte, 2013)

Al indagar sobre el término general de las conductas prosociales se suma la expresión de hacer el bien dentro de la sociedad, de crear espacios para las personas que se encuentran a nuestro alrededor, de buscar soluciones de no generar conflictos en la sociedad. El concepto de prosocialidad hace referencia a la conducta social positiva que se emplea para beneficiar a las demás personas a nuestro alrededor, dentro de las conductas prosociales hay palabras que hace referencia a este término como: dar, ayudar, cooperar, compartir, consolar entre otras. Strayer, propone una clasificación de cuatro tipos de actividades para determinar el fenómeno de la conducta prosocial: 1. La actividades de compartir, de dar y de intercambiar desde conocimiento, espacios y ayudas mutuas. 2. Actividades donde la cooperación es la fundamental. 3. tareas donde necesitemos ayuda y juegos para la interacción social. 4. Actividades de interacción social, donde se realicen actividades al aire libre y lugares donde hay frecuencia de personas acordes a nuestra edad y gustos específicos. (Silva, 2017)

De acuerdo con lo expuesto, las conductas prosociales se han convertido en un término nuevo en el sector de la educación, donde los niños se desenvuelven en el colegio con las

conductas y comportamientos que traen de la casa, del barrio o de los amigos, este comportamiento en alguno de los casos se reflejan por la agresividad con la que tratan a los compañeros de aula e incluso el mal comportamiento que tienen con los profesores, al llegar e indagar se puede evidenciar de las cargas emocionales con las que cuenta el individuo que en algunos de los casos, viene de un hogar donde los padres son separados, nunca existió la figura paterna o incluso vive desde muy pequeño con sus abuelos, desde argumento las conducta pueden ser aprendidas en algunos de los casos, y las conductas viene arraigados al contexto social en que se desenvuelve el individuo. (Bejarano, Franco, & Parra, 2013)

Durante el desarrollo socioemocional en las etapas del ser humano es donde se puede evidenciar como es el comportamiento ante la sociedad, indicando como nos desenvolvemos frente a las personas que nos rodean al momento de dialogar, de tener tolerancia, la igualdad o la solidaridad en los actos que desempeñamos a diario y como tomamos el trabajar en equipo, estos pequeños momentos de observación nos pueden determinar las posibles actuaciones de los niños en la sociedad como futuros adolescentes. (Camón, 2019).

## **Normas y Reglas**

En este capítulo se va a consignar sobre las normas son, que son un conjunto de reglas que cualquier persona debe seguir en una comunidad para mejorar la convivencia, y donde se deben ajustar las conductas, actividades y tareas como seres humanos en un contexto específico. Dentro del manejo de normas él no acatarlas conlleva una sanción o una pena, también se define como las reglas que una persona debe obedecer, para llevarse bien con las demás personas, tener una relación de armonía, respetando los valores y principios de cada individuo.

Uno de los representantes más insignes del positivismo jurídica “suave” (ahora denominado “incluyente”) define al positivismo desde dos rasgos: entre el derecho y la moral no hay una relación lógica necesaria, y el derecho debe su origen y existencia a

prácticas y decisiones relativas al gobierno de la comunidad. Admite, no obstante, que la regla de reconocimiento podría incorporar un estándar moral como criterio en cuanto a la validez jurídica de una norma, si la práctica que se describe lo ha incorporado previamente, el lenguaje normativo de la moral existiría dentro del derecho solo si, socialmente, el derecho incorpora criterios de este tipo para su identificación. (Ámbito Jurídico, 2015)

### **Reglas Primarias**

La norma a las que se refiere Austin como regla primaria de obligación, hace referencia a: “La que se puede incluir para que un sistema funcione adecuadamente. Las reglas primarias imponen obligaciones (normas penales y responsabilidad civil) y exigen realizar o abstenerse de realizar algunas acciones” las reglas primarias son aquellas de primer orden conforme a la manifestación y convivencia dentro de la sociedad y las cuales corresponden a las consecuencias legales a las que nos vemos envuelto al incumplir las normas que nos impones al vivir en sociedad. (Ámbito Jurídico, 2015). Teniendo en cuenta que las reglas se dividen en primarias y secundarias hace referencia a la calidad de la gravedad del acto realizado, y se pretende dividir ya que no se puede condenar a una persona de la misma manera cuando el delito es diferente.

### **Reglas Secundarias**

Estas reglas hacen referencia a: “La potestad a las normas que facultan a los jueces a dirimir controversias, al congreso a promulgar leyes, o a crear, modificar o eliminar reglas primarias, lo que distingue, lo que distingue a los sistemas jurídicos evolucionados no es la sola existencia de reglas primarias”. Dentro de las reglas secundarias se hace referencia a más poder de cumplimiento en cuanto a las reglas primarias en algunos de los casos poder modificar, crear, promulgar o en dado caso eliminar reglas según lo requiera el caso para este fin imponer una pena, un castigo o un aviso ante una falta cometida omitiendo a las leyes ya establecida en la sociedad. (Ámbito Jurídico, 2015). Buscando la legitimidad en

juzgar las conductas inapropiadas se le da facultad especial a los jueces de crear, modificar o eliminar reglas dependiendo del caso, de la conducta y del desenlace de la acción.

## **Derechos y deberes**

La Infancia está mencionada concretamente en muchos de los instrumentos de derechos humanos, las normas se modifican o se adaptan específicamente cuando las necesidades y preocupaciones en torno a un derecho se aplican concretamente a la niñez, la convención sobre los derechos del niño, como recopilación y clarificación de los derechos humanos de la infancia establece el entorno y ofrece los medios necesarios para permitir que todos los seres humanos de la infancia desarrollen su pleno potencial, los artículos de la convención, además de establecer los principios básicos que sirvan de base a la realización de todos los derechos, exigen la prestación de recursos, aptitudes y contribuciones específicas, necesarios para asegurar al máximo la supervivencia y el desarrollo de la infancia. Los artículos también exigen la creación de mecanismos para proteger a la infancia contra el abandono, la explotación y los malos tratos.

Todos los niños y las niñas tienen los mismos derechos “todos los derechos están mutuamente relacionados y tienen la misma importancia, la convención hace hincapié en estos principios y se refiere la responsabilidad de los niños y niñas de respetar los derechos de los demás especialmente sus progenitores”. (Unicef, 2017). Los niños y las niñas actualmente tienen muchas organizaciones ya sean nacionales o internacionales que velan por el bienestar y protección de los menores que diariamente ven vulnerados sus derechos desde los mismos progenitores, familiares y personas desconocidas.

Para concluir con la idea de los derechos con los que cuentan los niños y niñas, está claro que estos se tienen en cuenta de la misma manera en cualquier parte del mundo, la Unicef es una institución de las Naciones Unidas que promueve la defensa de los derechos de la infancia en muchas partes del mundo, entre ellas hace presencia en las zonas de conflicto donde se ven vulnerados los derechos de los niños y se convierten en víctimas ,



desplazamientos forzados, necesidades básicas sin cubrir y dejan su lugar de residencia en busca de nuevas oportunidades en compañía de la familia.

## **Normas de Convivencia**

Dentro de las dinámicas establecidas en una sociedad, las normas son fundamentales a la hora de poner límites entre lo que está bien, y lo que no, teniendo en cuenta lo anterior el autor Folgado (2018) indica que: “Las reglas de convivencia son un conjunto de normas sociales que es tan importante inculcar a los niños como enseñarles el alfabeto o a comer con cubiertos. Son normas que nos aseguran convivir en paz y en armonía, evitando la discordia”. Según el concepto anterior el mayor reto hoy en las instituciones educativas lo que buscar es generar conciencia sobre el manejo de normas dentro de diferentes ámbitos, pero en la escuela deber ser de gran importancia por el constante contacto con los compañeros de salón con los que se pueden tener algunos altercados por diferencias culturales, sociales, religiosas, entre otras, pero que pueden generar algún tipo de conflicto por la diferencia de interés.

Para la periodista Alba Caraballo (2018) indica en uno de sus artículos que: “las normas básicas de convivencia el saludar, despedirse, dar gracias, pedir disculpas son normas de cortesía que crean espacios de buenos tratos y sana convivencia, recordando que desde la edad de desarrollo inicial se pueden acatar, recopilar y cumplir pequeñas tareas y grandes personas que saben a dónde empieza y termina los límites para con la sociedad” (Caraballo, 2018). Normas básicas de convivencia son fundamentales y necesarias para implementarlas en los niños y niñas desde edades muy tempranas generando espacios de respeto con los adultos y las personas con las que conviven a diario.

### Capítulo III Tiempo Libre

La definición de tiempo libre hace unos años atrás era algo como perder el tiempo, una persona desocupada perezosa e incluso una persona sin propósito en la vida, pero desde hace unos años hacia acá se viene implementando el término del tiempo libre como un manejo de este tiempo ante las múltiples obligaciones que tenemos como adultos y se implementa buscando el bienestar y la relajación de los sujetos. Para Grushin (1966) define: “el tiempo libre o no ocupado por el trabajo y que queda descontando todo género de obligaciones inclusive el que queda después de lavar, cambiarse la ropa , bañarse,, etc.” (Bautista, Barrantes, & Gil, 2016). La expresión de tiempo libre se ha convertido en una expresión de los adultos cuando o están en el sitio de trabajo, haciendo énfasis que dentro de la jornada laboral no hay descanso o tiempo de interactuar con las personas en el lugar de trabajo.

Para los autores de hoy el tiempo libre se ha convertido en un momento perfecto para realizar las actividades que va a fin la personalidad de cada sujeto, teniendo en cuenta la edad, deporte, y actividades de relajación que sea del agrado de cada persona, para Erich Weber, el tiempo libre es: “ el conjunto de periodos de tiempo de la vida de un individuo en los que la persona se sienta libre de determinaciones extrínsecas, quedando con ello libre para emplear con un sentido de realización personal tales momentos, de forma que le resulte posible llevar una vida verdaderamente humana” (Acaya , 2016). Para este autor el tiempo libre se convierte desde los pequeños lapsos de tiempo con los que cuenta el individuo y las pausas que hace más que en el trabajo es durante toda la jornada diaria.

Es tan importante la actitud de tengamos durante nuestro tiempo libre de ocupación como durante nuestro tiempo libre, de hecho como mejor se pueda organizar, “el tiempo libre ocurre el éxito de tiempo en que laboramos tomando actividades de esparcimiento, relajación, actividad física y descanso, eso indicando la edad, tiempo y espacio con la que cuenta cada sujeto para desarrollar dichas actividades” (Acaya , 2016). Para el mismo autor

el tiempo libre deberá utilizarse en el hacer actividades de esparcimiento para que el tiempo libre ayude a fortalecer el cuerpo dependiendo de la actividad que se puede llegar a realizar.

La estabilidad emocional es una de las que más se puede ver beneficiada cuando se crea un horario para la ejecución de actividades de esparcimiento y diversión, además del tiempo que puede compartir lejos del trabajo con las personas que queremos o que son de nuestro agrado, finalizamos indicando la importancia para el bienestar personal el hacer una actividad física al menos tres veces a la semana, comer sano, dormir las horas necesarios y no salir de control, ante las posibles circunstancias o problemas que se nos pueda presentar en cualquier momento de nuestra vida , todo en conjunto y de manera positiva aporta a nuestro cuerpo , a nuestra vida paz y tranquilidad que en estos tiempos es lo que nos hace mantener una vida saludable y libre de enfermedades física.

En conclusión, acerca del tema de tiempo libre y el ocio, se puede afirmar que la planeación del tiempo que no es laborable y que se puede manejar para el mejoramiento del bienestar personal, social , laboral y familiar, donde se puede buscar como obtuvo principal el descanso y l alejamiento de la parte laboral ya que en los último tiempo se ve reflejada el nivel de estrés y ansiedad que producen las actividades labores, y el poco tiempo que se está dedican a los hijos, al hogar, la familia y los amigos. Estos espacios que se pueden programar permiten hacer al sujeto una persona más productiva, motivada y sin preocupaciones por dejar a un lado su vida persona, teniendo en cuenta que el valor económico en estos tiempos de una alta tasa de inflación está afectando la estabilidad económica de todos los colombianos y que ya solo un trabajo no alcanza para cubrir necesidades básicas que se nos presenta cuando tenemos una familia.

## **La Familia**

El concepto de familia hoy en día abarca un sinnúmero de conceptos, para este trabajo específicamente el concepto que se desea agregar es un concepto de la conformación del término de manera general y no obteniendo conceptos específicos, en este apartado lo que se

pretende es establecer una expresión para involucrar los participantes en un concepto de familia universal, donde papá, mamá e hijos sean la base de familia en este caso.

Para el autor Zanoni (1989) no da un concepto acerca del término de familia definiéndola así: “Conjunto de personas entre las cuales existen vínculos jurídicos, interdependientes y recíprocos, emergentes de la unión intersexual, la procreación y el parentesco”. (Robles & Dí Leso, 2012) . Conforme al concepto de familia de los diferentes autores que se van a referencia e este párrafo se puede indicar que el enlace legal y de parentesco tienen una connotación importante a la hora auto determinarse como miembros de una familia, en este caso el parentesco es una de la primeros requisitos que se deben tener en cuenta para poder hacer parte de la familia aquí ya establecida.

El concepto de familia para el Jurista Marco Gerardo Monroy Cabra es: “La familia no es persona jurídica, ni organismo jurídico, sino una institución jurídica y social que es regulada por el derecho para imponer a sus miembros, cónyuges - hijos, derechos y deberes para el cumplimiento de sus funciones” (MinJusticia, 2014). Este concepto de familia hace referencia a la parte legal con la que todos los integrantes de la familia deben aportar y cumplir con ciertos derecho y deberes que se tienen ante el estado o los organismos legales a los cuales se ven comprometidos a la hora de responder cada uno en su papel ante la sociedad.

Para la Organización de las Naciones Unidas (ONU), desde hace 15 años viene celebrando el 15 de Mayo el Día de la Familia, con la celebración anual de esta fecha lo que esta organización pretende es crear conciencia sobre el papel fundamental de las Familias y la importancias de mantener este grupo unido en sociedad, para buscar el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, a pesar de que el concepto cada día se va transformando o evolucionando, de acuerdo a las tendencias mundiales y a los caminos demográficos, las Naciones unidas considera que: “ la familia constituye la unidad básica

de la sociedad” (Naciones Unidas , 2015) el principal objetivo para celebrar este días es fomentar, favorecer el mantenimiento y la mejora de la unidad familiar, ya promoviendo la unión familiar lo que quiere es que los niños, niñas y adolescentes puedan crecer al lado de su familia y buscando el bienestar social, cognitivo y social de estos.

## Ocio

En los estudios sobre el ocio es posible verificar que este abordaje remite, generalmente a la antigua Grecia clásica o a la modernidad Europea, según algunos autores como Grazia (1966) el concepto de ocio fue asociado, al principio al termino griego *skolé*, que valoraba la contemplación, la meditación y la reflexión “además de reforzar el ocio griego en el caso de la elites de Roma, fue utilizado para designar las diversiones y los espectáculos organizados para el público masivo, haciendo referencia a la tradicional expresión “pan y circo” que evidencia el potencial muchas veces alienante del ocio” (Elizalde & Christianne, 2010). Desde hace tiempo los juegos de ocio y la diversión se han convertido en el mejor entretenimiento para las reyes y personas de alta alcurnia, teniendo en cuenta que no importa poner en riesgo la integridad física de las personas de bajos recurso con tal de que su diversión siga en firme (peleas entre personas hasta llegar a la muerte, abusos, orgias y desenfrenos de actos sexuales con las mujeres de bajos recursos y enfrentamientos con animales salvajes entre otras aberraciones para satisfacer su deseo de placer y tiempo de entretenimiento).

En la actualidad, el ocio y la recreación son cada vez más concebidas como mercancías direccionadas al consumo de bienes y servicios como generador de lucro y al servicio de la economías y no necesariamente como una forma de entregar una mayor calidad de vida a los seres humanos por eso Elizalde (2010) no indica que: “la relación que la ciudadanía establecerá con su propio ocio será pasiva, generando un consumo alineado, marcado por una fuerte tendencia escapista y sobreconsumidora” (Elizalde & Christianne, 2010). Teniendo en cuenta el concepto dado por Elizalde se puede concluir que el ocio se ha convertido en una negocio, buscando hacer marketing en lugar de crear espacio de bienestar para el ser humano, a lo que se puede indicar que el entretenimiento es una de las mejores

herramientas para despejar y olvidarse de las actividades diarias y las rutinas de trabajo a las que se ve expuesta el ser humano en algunos casos.

El concepto para la Real Academia Española (1992) indica que: “El termino ocio etimológicamente proviene del latín otium, que significa reposo, tiempo libre aquel que se desarrolla después de las obligaciones y ocupaciones habituales” (Down21.org, 2019) según la Fundación Iberoamérica Down21 retoma el concepto de ocio desde REA como un tiempo libre donde después de haber cumplido con las labores diarias que como seres humanas necesitan de espacios para entretenerse y bajar niveles de estrés que llevan de sus trabajos a la vida diaria y gracias a estas actividades de esparcimiento pueden olvidarse por un momento de las rutinas a las que se pueden ver expuestos.

Por su lado, Cuenca (2000) propone que: “ocio surge cuando se realizan actividades satisfactorias y gratificantes que posibilita el tiempo liberado, de forma libre decididas por uno mismo y gestionadas automáticamente” (Down21.org, 2019) para el autor Cuenca el ocio surge a partir de la ejecución de actividades satisfactorias y gratificantes que tienen como finalidad el esparcimiento, teniendo en cuenta que los deportes, el gimnasio, cine, baile, cenas y noche de una copa puede hacer parte de una actividad de ocio.

## **Amigos**

Para la RAE el concepto de amistad es: “afecto personal, puro y desinteresado, compartido con otra persona, que nace y se fortalece con el trato” (Real Academia Español, 2016) para la Real Academia Española el termino de amistad tiene relación con la palabra amigos ya que de la amistad nace el afecto y el termino de amigos, son las personas a lo largo de la vida nos podemos encontrar en varias etapas de nuestra desarrollo, teniendo en cuenta que desde el preescolar se crean las primeras relaciones de amistad de amigos y que pueden perdurar a través del tiempo, los amigos del colegio, los amigos de la universidad y entre otro los amigos del barrio o vecinos con los que interactuamos por al años.

Desde la antigüedad el concepto de amistad ha tomado fuerza teniendo en cuenta que se trata de un tipo de relación que se puede obtener en cualquier momento de la vida, para

Aristóteles en adelante la Amistad es considerada por lo general de un plano moral. Para Schischkoff (1991) define: “La amistad en cuestión es definida como una virtud fundamental que se expresa en la benevolencia recíproca consciente entre dos seres humanos y que posee un genuino “carácter moral” solo cuando se cumplen condiciones como “amor recíproco”, “respeto”, “apertura” y “confianza incondicionada”. Para este autor la reciprocidad debe ser uno de los factores que se deben tener en cuenta a la hora de dar el termino de amista a una relación, el respeto es la base fundamental para que la amistad sea perdurable en el tiempo y la confianza sea ese toque mágico para que una relación de amigos sea para toda la vida. (Aurenque, 2018)

## METODOLOGÍA

### **Tipo de Investigación**

Esta investigación es tipo cualitativa. El enfoque cualitativo, se guía por áreas o temas significativos de investigación, sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes y después para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos, entre los hechos y su interpretación y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio. (Sampieri, Fernández, & Baptista, 2015)

### **Alcance de investigación**

Esta investigación tiene un alcance descriptivo de corte transversal, que de acuerdo con Sampieri el diseño de esta investigación es transversal ya que al llegar a la población se recolectan datos en un tiempo único, su propósito es describir variables y analizando su incidencia en un momento, dado que se desarrollará en un solo momento. (Sampieri, Fernández, & Baptista, 2015)

### **Población**

La población para esta investigación son aproximadamente 100 migrantes venezolanos que llegan al Albergue Temporal la Milagrosa en la Vereda Puerto San Salvador en el Municipio de Tame en Arauca, ya que se dieron los espacios para poder trabajar en un lugar controlado, un lugar cómodo y contando con el apoyo del personal idóneo en el manejo de esta población.

### **Muestra**

Para la muestra se tomaron 7 migrantes de los 100 que se mencionan en la población, es importante mencionar que se trabajó con una muestra por conveniencia, ya que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las causas que tiene relación con el objetivo, causa o propósito que tiene el investigador, este procedimiento no se basa en fórmulas de probabilidad, sino que tiene total autonomía el investigador o investigadores, luego de la selección de la muestra. (Sampieri, Fernández, & Baptista, 2015)



## Técnicas

### **Observación Participante**

La Observación participante es una técnica que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes ya bien sea en el escenario social, ambiente o contexto de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo ordenado y no intrusivo. Implica la selección del escenario social, el acceso a ese escenario, normalmente una organización, la interacción con los porteros y con los informantes, y la recolección de los datos (Taylor & Bogdan, 2019). La investigadora realizará dicha observación teniendo en cuenta los factores de que las personas sean migrantes, caminantes y que vayan de paso la observación se realiza desde el momento que entran al albergue, hasta el momento que los individuos deciden salir del refugio siguiendo su camino.

### **Entrevista semiestructurada**

La semiestructurada se basan en una serie de asuntos o preguntas y el investigador tiene la libertad de introducir y hacer preguntas adicionales para precisar conceptos y obtener mayor información sobre el tema que se desea investigar, es importante grabar este tipo de entrevistas ya que el sujeto puede hablar muy rápido y a la hora de tomar apuntes se puede ir la idea y perder el hilo de la información que se desea conocer. (Sampieri, Fernández, & Baptista, 2015). La investigación contará con la aplicación de una entrevista semi estructurada con preguntas relacionadas con las pautas de convivencia y el manejo del tiempo libre que se va a manejar en el respectivo Albergue.

### **Grupo focal**

En estos grupos focales existe un interés por parte del investigador de como los individuos en grupo cuentan de manera diferente la misma situación por la que están pasando, a través de un tipo de interacción tipo foro donde se realiza una pregunta y los

individuos contestan a esta de diferente manera aunque hubiesen vivido la misma situación, un una técnica esencial cuando el grupo de sujetos que se pretende investiga es muy amplio, o la población quiere que se le de participación a más personas de las que se puso seleccionar. (Sampieri, Fernández, & Baptista, 2015). El grupo focal se realiza para escuchar los relatos de los migrantes que están en la misma situación de caminantes pero que tienen una historia de vida diferente y rumbos diferentes.

### Marco Legal

Este apartado tendrá en cuenta la ley 48 de 1920 (noviembre 03), el documento CONPEC, los artículos de la ley 1090 del 2006, a través de la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, y se dicta el código Deontológico y Bioético. Así mismo los artículos relacionados de la resolución 8430 de 1993, la cual establece las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud.

#### **Ley 48 de 1920 (Noviembre 03)**

Sobre inmigración y extranjería

Admisión De Extranjeros

Artículo 1°. El Territorio de Colombia está abierto para todos los extranjeros, salvo las excepciones que se hacen por la presente Ley.

Artículo 2°. El extranjero que llegue a Colombia, tiene la obligación de presentar a su llegada, si esta se efectuare por uno de los puertos marítimos o fluviales, a los empleados de Aduanas y de Sanidad, el pasaporte que acredite claramente su identidad, y manifestare si tiene la intención de permanecer en Colombia y cuál es el oficio u ocupación a que va a dedicarse. De todo ello se levantara una acta, la que en copia y debidamente autenticada se remitirá al Ministerio de Gobierno.

Parágrafo. Exceptuase de la regla contenida en el artículo anterior a los vivanderos, es decir, a los negociantes en víveres que hacen el comercio fronterizo, a los agricultores que necesitan pasar frecuentemente la línea, a los sacerdotes, médicos, ingenieros y abogados a quienes las obligaciones de su profesión los obliguen a trasladarse de una a otra República vecina.

Artículo 3°. Todo extranjero que entre a Colombia debe estar provisto de un pasaporte expedido por el Agente Consular de la Republica en el puerto de embarque o en lugar más próximo, o por el de una Nación amiga, si no lo hubiere de Colombia, en el cual se anote respecto del solicitante: Nombre apellido; Edad y sexo; Lugar de nacimiento, nacionalidad y último domicilio; Oficio o profesión; Grado de instrucción; Estado civil; Objeto de su viaje a Colombia; Estado de salud; Filiación; Atestación de la buena conducta. (Minjusticia, 2003)

## **Documento CONPE**

Este documento reconoce cinco principios con los cuales se debe abordar la dinámica migratoria y las políticas públicas que se implementen para la búsqueda de alternativas de solución a la insuficiente atención a los fenómenos migratorios.

**Principio de coherencia.** Dar a otro lo que reclamo para mí. El Estado colombiano deberá actuar de manera coherente frente a las dinámicas internacionales en materia de migración. La reciprocidad será el eje articulador para generar políticas, acciones y extensión, creación o supresión de normatividades relativas al fenómeno migratorio.

**Principio de integralidad y largo plazo.** La política migratoria deberá ajustarse a las dinámicas propias del fenómeno migratorio, la globalización y las coyunturas políticas, económicas, sociales y culturales tanto de los lugares de destino como de Colombia. Esto generará una flexibilización en materia de atención a los escenarios de la migración.

**Principio de concordancia.** La política migratoria se entiende como parte esencial de la política exterior de Colombia. En este sentido se requiere que las posturas de Colombia en los procesos de negociación de tratados y acuerdos bilaterales y multilaterales vayan en concordancia con la PIM.

**Principio de plena observancia de garantías individuales.** El migrante es sujeto de derechos y obligaciones, en concordancia con la legislación nacional y el derecho internacional. En ese sentido, los colombianos en el exterior y los extranjeros en Colombia son reconocidos como poseedores de derechos intrínsecos en el ámbito internacional y de igual manera en la legislación colombiana.

**Principio de focalización.** La atención a los colombianos en el exterior y los extranjeros en Colombia tendrá como principio general de intervención, la asistencia prioritaria a aquellos que se encuentren en situación de vulnerabilidad por efecto de su condición o situación en los países de destino. (Ministerio de Relaciones Exteriores cancillería, 2019)

### **Ley 1090 del 2006**

Esta reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, y se dicta el código Deontológico y Bioético Colegio Colombiano de Psicólogos, (2006).

Artículo 1. Definición. La Psicología es una ciencia sustentada en la investigación y una profesión que estudia los procesos de desarrollo cognoscitivo, emocional y social del ser humano, desde la perspectiva del paradigma de la complejidad, con la finalidad de propiciar el desarrollo del talento y las competencias humanas en los diferentes dominios y contextos sociales tales como: La educación, la salud, el trabajo, la justicia, la protección ambiental, el bienestar y la calidad de la vida. Con base en la investigación científica fundamenta sus conocimientos y los aplica en forma válida, ética y responsable en favor de

los individuos, los grupos y las organizaciones, en los distintos ámbitos de la vida individual y social.

Artículo 2. Numeral 9. Investigación con participantes humanos. La decisión de acometer una investigación descansa sobre el juicio que hace cada psicólogo sobre cómo contribuir mejor al desarrollo de la Psicología y al bienestar humano. Tomada la decisión, para desarrollar la investigación el psicólogo considera las diferentes alternativas hacia las cuales puede dirigir los esfuerzos y los recursos.

Artículo 13. El presente Código Deontológico y Bioético, está destinado a servir como regla de conducta profesional, en el ejercicio de la psicología en cualquiera de sus modalidades, proporcionando principios generales que ayuden a tomar decisiones informadas en la mayor parte de las situaciones con las cuales se enfrenta el profesional de la Psicología, fundamentado en los principios de beneficencia, no-maleficencia, autonomía, justicia, veracidad, solidaridad, lealtad y fidelidad, además de las contempladas en la presente ley.

Artículo 14. El profesional en Psicología tiene el deber de informar, a los organismos competentes que corresponda, acerca de violaciones de los derechos humanos, malos tratos o condiciones de reclusión crueles, inhumanas o degradantes de que sea víctima cualquier persona y de los que tuviere conocimiento en el ejercicio de su profesión.

Artículo 22. Por ninguna razón se restringirá la libertad de abandonar la intervención y acudir a otro psicólogo o profesional; antes bien, se favorecerá al máximo la capacidad de decisión bien informada del cliente. El profesional puede negarse a llevar a cabo simultáneamente su intervención con otra diferente realizada por otro profesional.

Artículo 23. El profesional está obligado a guardar el secreto profesional en todo aquello que por razones del ejercicio de su profesión haya recibido información.

Artículo 42. El psicólogo cumplirá a cabalidad con los deberes profesionales a que esté obligado en las instituciones en las cuales preste sus servicios, salvo en los casos en que ello comporte la violación de cualquiera de las disposiciones de la presente ley y demás normas legales vigentes. En esta última eventualidad, así se lo hará saber a su superior jerárquico.

Artículo 43. Los cargos de dirección y coordinación de servicios de psicología en establecimientos de salud y en instituciones de otra índole, deberán ser desempeñados por psicólogos con formación académica de nivel universitario. Igualmente, las empresas gubernamentales y no gubernamentales que requieran servicios en cualquier área de la Psicología aplicada solo podrán contratar psicólogos con título profesional.

Artículo 45. El material psicotécnico es de uso exclusivo de los profesionales en Psicología. Los estudiantes podrán aprender su manejo con el debido acompañamiento de docentes y la supervisión y vigilancia de la respectiva facultad o escuela de psicología.

Artículo 46. Cuando el psicólogo construye o estandariza test psicológicos, inventarios, listados de chequeo, u otros instrumentos técnicos, debe utilizar los procedimientos científicos debidamente comprobados. Dichos test deben cumplir con las normas propias para la construcción de instrumentos, estandarización, validez y confiabilidad.

Artículo 47. El psicólogo tendrá el cuidado necesario en la presentación de resultados diagnósticos y demás inferencias basadas en la aplicación de pruebas, hasta tanto estén debidamente validadas y estandarizadas. No son suficientes para hacer evaluaciones diagnósticas los solos test psicológicos, entrevistas, observaciones y registro de conductas; todos estos deben hacer parte de un proceso amplio, profundo e integral.

Artículo 48. Los test psicológicos que se encuentren en su fase de experimentación deben utilizarse con las debidas precauciones. Es preciso hacer conocer a los usuarios sus alcances y limitaciones.

Artículo 49. Responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización.

Artículo 55. Los profesionales que adelanten investigaciones de carácter científico deberán abstenerse de aceptar presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darles uso indebido a los hallazgos.

Artículo 56. Todo profesional de la Psicología tiene derecho a la propiedad intelectual sobre los trabajos que elabore en forma individual o colectiva, de acuerdo con los derechos de autor establecidos en Colombia. Estos trabajos podrán ser divulgados o publicados con la debida autorización de los autores.

## Categorización

### **Tiempo Libre**

La definición de tiempo libre hace unos años atrás era algo como perder el tiempo, una persona desocupada perezosa e incluso una persona sin propósito en la vida, pero desde hace unos años hacia acá se viene implementando el término del tiempo libre como un manejo de este tiempo ante las múltiples obligaciones que tenemos como adultos y se implementa buscando el bienestar y la relajación de los sujetos. Para Grushin (1966) define: “el tiempo libre o no ocupado por el trabajo y que queda descontando todo género de obligaciones inclusive el que queda después de lavar, cambiarse la ropa, bañarse, etc.”, este es el que el hombre utiliza a su voluntad para fines no productivos, y también o define el autor como todo lo opuesto al tiempo de trabajo expresando adicionalmente que este tiempo es no productivo. (Bautista, Barrantes, & Gil, 2016). La definición de tiempo libre ha ido cambiando o evolucionan teniendo en cuenta la actividad profesional que desempeña cada individuo, ya que hace alusión al tiempo que sobra después de haber planeado una actividad ya sea dentro o fuera del ámbito laboral.

### **Reglas de convivencia**

Para la periodista Alba Caraballo (2018) indica en uno de sus artículos que: “las normas básicas de convivencia el saludar, despedirse, dar gracias, pedir disculpas son normas de cortesía que crean espacios de buenos tratos y sana convivencia, recordando que desde la edad de desarrollo inicial se pueden acatar, recopilar y cumplir pequeñas tareas y grandes personas que saben a dónde empieza y termina los límites para con la sociedad” (Caraballo, 2018). Las normas básicas de convivencia hacen referencia a saludos sencillos



y simples que determinan respeto y valor por las personas que están en el entorno, ya que un sencillo saludo, estrechar la mano, un abrazo y saludo con beso son una manifestación de afecto para las personas con las que se pueden chocar caminando en la calle o incluso cuando llegas a un recinto de ámbito social.

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS	PREGUNTAS
Tiempo Libre	Ocio Familia Amigos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que actividades realiza usted en su tiempo libre.</li> <li>• ¿En su lugar de procedencia, tenía alguna actividad que realizaba en el tiempo libre?</li> <li>• ¿Cómo comparte usted el tiempo libre con su pareja?</li> <li>• ¿Cómo comparte usted el tiempo libre con sus hijos?</li> <li>• ¿Qué actividades de su interés que le gustaría implementar en el tiempo libre?</li> </ul>
Reglas de Convivencia	Conductas Prosociales Normas Derechos y Deberes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo se comporta usted con otros migrantes que están en su misma situación?</li> <li>• ¿Cómo percibe usted las normas en los refugios a los ha asistido?</li> <li>• ¿Cómo percibe usted las normas en los refugios en Colombia?</li> <li>• ¿Cuáles considera usted que son sus deberes como Migrantes?</li> <li>• ¿Cuáles considera usted que son sus derechos como Migrante?</li> <li>• ¿Es usted una persona sociable?</li> <li>• ¿Usted considera que se adapta con facilidad a los entornos donde hay personas desconocidas?</li> </ul>

### procedimiento

Para el desarrollo de esta investigación es necesario un orden secuencial por fases, esto facilitará la buena ejecución de la misma para mejores resultados, a continuación, se describen dichas fases:

**Fase 1.** Se realizó la construcción de la propuesta de investigación, planteamiento, descripción, justificación y objetivos, después se hizo la revisión teórica y documental correspondiente al tema de investigación; en donde se recogió la información que servirá de base para el desarrollo de la misma.

**Fase 2.** Se llevará a cabo el diseño y validación de las técnicas a utilizar, en este caso la entrevista semiestructurada. Así mismo se hará el diseño del folleto que se pretende realizar para el fortalecimiento de las pautas de convivencia y manejo del tiempo libre de la población de venezolana que llega al Albergue Temporal la Milagrosa en la Vereda Puerto San Salvador en el Municipio de Tame – Arauca.

**Fase 3.** Aquí se llevará a cabo la aplicación de las técnicas e instrumentos, con la autorización de los migrantes y del personal encargado del Albergue Temporal la Milagrosa en la Vereda Puerto San Salvador del Municipio de Tame - Arauca, para trabajar con la muestra ya establecida.

**Fase 4.** Análisis de resultados y conclusión de la investigación. En esta fase se analizarán los datos e información obtenida en la aplicación de las técnicas, se hará una triangulación de la información proveniente de la entrevista semiestructurada, grupo focal y observación participante. Con respecto a lo anterior permitirá realizar deducciones respecto al problema estudiado, las cuales serán plasmadas en la discusión y conclusiones de esta investigación.

### **Análisis de la Información Recolectada**

Una vez recolectados los resultados cualitativos, se procede con el análisis de los mismos y revisión minuciosa que se procesa de la siguiente manera:

La información cualitativa obtenida de la entrevista semiestructurada es transcrita salvaguardando la confidencialidad de los sujetos para cada una de las preguntas formuladas; las respuestas serán registradas en matrices cualitativas de acuerdo con las categorías establecidas. Posteriormente se hace la transcripción de los resultados obtenidos en el grupo focal, seguidamente la observación participante, el análisis de la información permitirá la identificación de las posturas de cada uno de los participantes. Finalmente, se llevará a cabo la triangulación de la información recolectada y así se tendrá mayor claridad sobre la problemática que se investiga para generar una discusión y conclusión correspondiente.

## Presentación de Resultados

## Triangulación

Para la presentación de los resultados de la actual investigación cualitativa se utilizaron tres instrumentos, entrevista semiestructurada, grupo focal y observación no participante, aplicados a siete (7) inmigrantes venezolanos radicados en Tame – Arauca, vereda Puerto San Salvador en un tiempo mínimo de doce (12) meses, con un rango de edad de veinte cinco (25) a sesenta y nueve (69) años.

## Análisis de la Entrevista Semi Estructurada

CATEGORIA	SUB CATEGORIA	ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PREGUNTAS	RESPUESTA	ANÁLISIS
<u>TIEMPO LIBRE</u> Para Grushin (1966) define: “el tiempo libre o no ocupado por el trabajo y que queda descontando todo género de obligaciones	<u>Ocio</u> Grazia (1966) el concepto de ocio fue asociado, al principio al termino griego <i>skolé</i> , que valoraba la contemplación,	¿Qué actividades realiza usted en su tiempo libre?	Sujeto #1: “Leer la biblia, hacer trabajos de artesanías”.  Sujeto #2: “Descansar y Dormir”.	<b>Sujeto #1:</b> Al momento de escribir la respuesta el individuo indica la inclinación por su fe y religión, siempre tiene la biblia en sus pertenencias, referente a la elaboración de artesanías relata que hace forros para

inclusive el que queda después de lavar, cambiarse la ropa, bañarse,, etc.”, este es el que el hombre utiliza a su voluntad para fines no productivos, y también o define el autor como todo lo opuesto al tiempo de trabajo expresando adicionalmente que este tiempo es no productivo. (Bautista, Barrantes, & Gil, 2016)

meditación y la reflexión “además de reforzar el ocio griego en el caso de la elites de Roma, fue utilizado para designar las diversiones y los espectáculos organizados para el público masivo

#### Familia

Zanoni (1989) no da un concepto acerca del termino de familia definiéndola así: “Conjunto de personas entre las cuales existen vínculos jurídicos, interdependientes y recíprocos, emergentes de la unión intersexual, la procreación y el parentesco”

#### Amigos

Schischkoff (1991) define: “la amistad en cuestión es definida como una virtud fundamental

¿En su lugar de procedencia, tenía alguna actividad que realizaba en el tiempo libre?

Sujeto #3: “Descansar, dormir, leer y jugar”.

Sujeto #4: “Dialogar con los vecinos y las personas de la vereda”.

Sujeto #5: “Descansar y dormir”.

Sujeto #6: “ Dormir”

Sujeto #7: “Fortalezco mis conocimientos relacionados con mis actividades”.

Sujeto #1: “Trabajaba en oficios varios, cantaba, compañía canciones, iba a culto y pescaba”.

Sujeto#2: “Bañarme en los ríos y jugar

celular en cuero de vaca y funda para guardar la cuchilla ya que en esta parte del país es común ver los hombres con su cuchilla en la cintura pero con un buen forro para lucirla, el sujeto es casado hace 30 años, tienen dos hijos los cuales ya tiene hogar cada uno, actualmente viven solos con la esposa, llevan 6 meses en Colombia, específicamente en el departamento de Arauca, no trabajan, el albergue les ofrece techo y comida de manera temporal, la esposa trabaja en turnos de cocina en los restaurantes del lugar, indican que desde que han salido de su “Patria Venezuela” han pasado necesidades pero se han encontrado con personas de buen corazón que les han brindado las necesidades básicas, decidieron establecerse en este lugar ya que están cerca de la frontera e indicando que: “tenemos la fe de que las cosas van a mejorar en Venezuela.

**Sujeto #2:** el individuo indica

que se expresa en la benevolencia recíproca consciente entre dos seres humanos y que posee un genuino “carácter moral”

fútbol”.

Sujeto #3: “Nadar, jugar, baloncesto y bailar”.

Sujeto #4: “Dialogar con mis vecinos”

Sujeto #5: “Me gustaba ir a bañarme al río”.

Sujeto #6: “Bañarme en el río y lavar en el río”.

Sujeto #7: “Me gusta ir al río pescar y la cacería”.

Sujeto #1: “Enseñándole la palabra de Dios o pasear por el campo”.

Sujeto #2: “Compartir en lugares públicos y mirar películas”.

Sujeto #3: “Salimos a bailar, a compartir en familia, al parque y a la huerta”.

su frecuente cansancio e indica que lo que le gusta hacer en el tiempo libre es descansar y dormir para retomar fuerza y seguir su camino.

**Sujeto #3:** De acuerdo a la edad del sujeto #3 indica muchas actividades a esta pregunta ya que siempre le gusta llevar algo que leer, “me gusta aprender algo nuevo cada día” y es curioso la respuesta que indica que le gusta jugar “soy joven y me gusta divertirme” si hay un balón y un lugar jugar es algo para divertirse, se una persona alegre y divertida que a pesar de las circunstancias mantiene una dinámica de alegría y altruismo dentro del grupo con el que va de paso.

**Sujeto #4:** Una persona que puede hablar, pregunta muchas cosas, con un nivel de inicio de pregrado en su país y con la mejor actitud para buscar un mejor futuro en este país.

**Sujeto #5:** Llegar descansar y dormir es de las actividades que los migrantes pueden hacer

¿Si están juntos, cómo comparte usted el tiempo libre con su pareja?

(2018) indica en uno de sus artículos que: “las normas básicas de convivencia el saludar, despedirse, dar gracias, pedir disculpas son normas de cortesía que crean espacios de buenos tratos y sana convivencia, recordando que desde la edad de desarrollo inicial se pueden acatar, recopilar y cumplir pequeñas tareas y grandes personas que saben a dónde empieza y termina los límites para con la sociedad” (Caraballo, 2018)

### Conductas Prosociales

Las conductas prosociales, son ese tipo de interacciones sociales que el ser humano debería reforzar para crear una vida social, como ser humanos somos seres totalmente de interacción y de crear relaciones a nuestro alrededor ya sean relaciones cercanas o lejanas (Belmonte, 2013).

### Normas

La regla de reconocimiento podría incorporar un estándar moral como criterio en

¿Si están juntos, cómo comparte usted el tiempo libre con sus hijos?

Sujeto #4: “Hablando para dialogar de nuestros problemas”.

Sujeto #5: “Ir al río, salir a fiestas y salir a comer”.

Sujeto #6: “Nos gusta ir a culto”.

Sujeto #7: No tiene pareja pero indica que: “si tuviera una viejita me gustaría pasear a lugares no conocidos”.

Sujeto #1: “Dialogando”

Sujeto #2: “Charlas juegos y comer helado”.

Sujeto #3: “Salimos al parque, lo pongo a estudiar, lo llevo a jugar fútbol”.

Sujeto #4: “Con mis hijos nos ponemos a jugar”

Sujeto #5: No tiene hijos.

Sujeto #6: “Cuando tengo tiempo libre juego

luego de pasar horas en la carretera y en esta zona de Colombia donde la temperaturas son muy elevadas, un baño, una comida y un descanso son la mejor medicina para seguir en la ruta que lleva trazada.

**Sujeto #6:** Una palabra, para los caminantes es una de las mejores alternativas al llegar a estos lugares de pasa, donde además el complemento de la ducha y de la ración de comida toman fuerzas para seguir en su caminata.

**Sujeto #7:** Aprender es una de los intereses de las personas que llegan con un tipo de nivel educativo alto, entre ellos los que están en la universidades y debido a la crisis no pueden terminar la carrera que escogieron en algún momento, sale y los temas que tiene que ver con su profesión le genera un tipo de atracción que aprender, leer y preguntar es una herramienta para seguir con su proceso de formación.

cuanto a la validez jurídica de una norma, si la práctica que se describe lo ha incorporado previamente, el lenguaje normativo de la moral existiría dentro del derecho solo si, socialmente, el derecho incorpora criterios de este tipo para su identificación. (Ámbito Jurídico, 2015)

### Derechos y Deberes

Todos los derechos están mutuamente relacionados y tienen la misma importancia, la convención hace hincapié en estos principios y se refiere la responsabilidad de los niños y niñas de

con ellos”.

Sujeto #7: No tiene hijos, pero indica que: Ilustrándolos con mis conocimientos, como hombre, como líder y como ciudadano”.

Sujeto #1: “Dialogando, jugando, cantando y diversión”.

Sujeto #2: “En las reuniones tomando una cervecita y haciendo dinámicas”.

Sujeto #3: “Jugamos juegos, nos reunimos y hacemos comida”.

Sujeto #4: Hablando de las cosas que nos pasan”.

Sujeto #5: “Jugando dómينو, parqués y otros”.

Sujeto #6: “Hablando y jugando juegos típicos”.

Sujeto #7:

¿Cómo comparte usted el tiempo libre con sus amistades?



---

respetar los derechos de los demás especialmente sus progenitores. (Unicef, 2017)

“Intercambiar ideas, proyectar la vida, retomando todas las cosas positivas de las personas”.

¿Qué actividades de su interés que le gustaría implementar en el tiempo libre?

Sujeto #1: “Aprender muchas cosas que no se, ser capacitados en muchas cosas”.

Sujeto #2: “Tocar acordeón”.

Sujeto #3: “Diferentes bailes y estudiar”.

Sujeto #4: “Haciendo manualidades”.

Sujeto #5: “Me gustaría aprender a bailar joropo y toda clase de bailes”.

Sujeto #6: “Aprender hacer costurera”.

Sujeto #7: “Perfilar algunos conocimientos en música, enfermería y

---

sistemas”.

¿Cómo se comporta usted con otros migrantes que están en su misma situación?

Sujeto #1: “Como si fueran mi familia, confianza, sencillez y comprensivo”.

Sujeto #2: “Darles ánimo, colaborarles y escucharlos”.

Sujeto #3: “Me porto muy bien con los migrantes les doy apoyo, los escucho”.

Sujeto #4: “Yo me dirijo hablando con ellos para saber de los problemas”.

Sujeto #5: “Darles charlas y ánimo”.

Sujeto #6: “Darles ánimos y escucharlos”.

Sujeto #7: “Ayudándolo a mitigar el dolor a través de terapia psicológica”.

---

¿Es usted una persona sociable?

Sujeto #1: “Si porque me piden un favor y si lo puedo hacer lo hago sin ningún interés”.

Sujeto #2: “Si porque manejo personas emigrantes”.

Sujeto #3: “Si porque estamos en una situación que debemos apoyar a las personas”.

Sujeto #4: “Si claro”.

Sujeto #5: “Sí, me gusta compartir mucho con todas las personas”.

Sujeto #6: “Sí por que comparto con todas las personas de mi entorno”.

Sujeto #7: “Integral”.

¿Usted considera que se adapta con facilidad a los entornos donde hay personas desconocidas?

Sujeto #1: “No porque las personas de otro país uno no se sabe las costumbres”.

Sujeto #2: “Si depende del buen trato que se le den, hay buen entendimiento”.

Sujeto #3: “Sí,

---

porque me adapto rápidamente y me socializo rápido con las personas”.

Sujeto #4: “Si porque nosotros no somos perfectos”.

Sujeto #5: “Si porque todos los días trabajo y comparto con gente desconocida”.

Sujeto #6: “Si porque todos los días estoy con gente desconocida”.

Sujeto #7: “Generando confianza”.

¿Cómo percibe usted las normas en los refugios a los ha asistido?

Sujeto #1: “Que es importante que existan las normas y reglamento interno de la institución”.

Sujeto #2: “Hace falta un manual de convivencia y normas”.

Sujeto #3: “Manual de convivencia más información sobre los temas”.

---

Sujeto #4: “Muy buenas las normas”.

Sujeto #5: “Manual de convivencia y una persona que nos capacite”.

Sujeto #6: “Un manual de convivencia”.

Sujeto #7: “Como medio de convivencia y sostenibilidad”.

¿Cómo percibe usted las normas en los refugios en Colombia?

Sujeto #1: No escribe nada.

Sujeto #2: “Se debe mantener las normas en todos los sitios donde se atiendan emigrantes”.

Sujeto #3: “Me parece que hay que mantener las normas en los refugios para mejor calidad”.

Sujeto #4: “Muy buenas las normas para acatarlas”.

---

Sujeto #5: “Se implementa, ya que hay normas en todos los refugios”.

Sujeto #6: “Que es bueno porque con normas es todo más claro”.

Sujeto #7: “Como medios integración y conocimiento de las culturas de la sociedad colombiana”.

¿En qué medida está dispuesto usted a cumplir las normas de los refugios?

Sujeto #1: No escribe nada.

Sujeto #2: “Si las normas son importantes para el buen funcionamiento del personal en la sociedad”.

Sujeto #3: “En que cada día se mantenga las normas para que funcione mejor el refugio”.

---

Sujeto #4: No escribe nada.

Sujeto #5: “Cumplir las normas para que las otras personas también cumplan las normas”.

Sujeto #6: “En que cada día hagan más propuestas”.

Sujeto #7: “Adaptándome a sus exigencias para poder disfrutar de ellos”.

¿Cuáles considera usted que son sus deberes?

Sujeto #1: “Cumplir con las normas y deberes establecidas en el hogar de paso”.

Sujeto #2: “Dar buen trato, escuchar, servir y orientar”.

Sujeto #3: “Apoyar, escuchar, tratar bien a las personas”.

Sujeto #4: “Todos son los deberes”.

Sujeto #5: “Cumplir con mis deberes”.

---

---

establecidas en el hogar”.

Sujeto #6: “Cumplir con los deberes establecidos en el hogar”.

Sujeto #7: “Acatamiento”.

¿Cuáles considera usted que son sus derechos?

Sujeto #1: “Mis derechos son el buen trato de mis semejantes como lo debemos de tener todos como seres humanos”.

Sujeto #2: “Respetar a las personas y exigir respeto de las demás personas”.

Sujeto #3: “Que hay que nos ayuden a cuidar el Albergue para que les sirva a atrás personas”.

Sujeto #4: “Todos”.

Sujeto #5: No escribe nada.

Sujeto #6: “No escribe nada.

Sujeto #7: “Conocer normas de

---



---

funcionamiento”.

¿Usted presenta alguna dificultad o situación que considere que requiere de atención psicológica individual?

Sujeto #1: No escribe nada.

Sujeto #2: “Todos necesitamos ayuda psicológica en algún momento”.

Sujeto #3: “Sí porque necesito hacer cuando estoy con personas afectadas, como apoyarlas”.

Sujeto #4: “Si claro”.

Sujeto #5: “Si, para capacitaciones”.

Sujeto #6: No escribe nada.

Sujeto #7: “Como ser más creativo”.

---

¿La persona que

Sujeto #1: “Si porque

---

le aplica la nos explicó bien el tema  
entrevista le que se trata”.  
brindó la Sujeto #2: “Si da  
orientación buena orientación y  
adecuada con explica muy bien”.  
respecto al tema? Sujeto #3: “Si porque  
me gustó como explicó  
el tema visto”.  
Sujeto #4: “Si muy  
bien explicado”.  
Sujeto #5: “Si nos  
explicó súper bien y  
entendí lo que me  
explicó”.  
Sujeto #6: “Muy bien  
porque entendí todo lo  
explicado”.  
Sujeto #7: “Si lo hizo  
y muy afectuosa”.

---

## Análisis de Observación Participante

SUJETOS	ANÁLISIS
<p><u>Sujeto #1</u></p> <p><b>Género:</b> Masculino  <b>Procedencia:</b> Venezuela  <b>Edad:</b> 52 años  <b>Estado Civil:</b> Casado  <b># Hijos:</b> 3  <b>Escolaridad:</b> Primaria  <b>Destino:</b> Bogotá</p>	<p><u>Sujeto #1:</u> Masculino procedente de Venezuela de 52 años de edad, en este momento baja con la esposa, indican que van solos porque sus tres hijos ya están grandes y todos tiene hogar, vamos de paso por que teníamos todas las cosas y una vida en Venezuela pero nos tocó dejar todo y salir a buscar una mejor vida para los dos, nos gusta trabajar y espero encontrar un trabajo en una finca, hay un amigo que hace una meses está en Bogotá y vamos a ver si llegamos allá.</p>
<p><u>Sujeto #2</u></p> <p><b>Género:</b> Masculino  <b>Procedencia:</b> Venezuela  <b>Edad:</b> 60 años  <b>Estado Civil:</b> Casado  <b># Hijos:</b> 1  <b>Escolaridad:</b> Primaria  <b>Destino:</b> Saravena</p>	<p><u>Sujeto #2:</u> Masculino de 60 años de edad, va solo, la esposa se quedó en Venezuela cuidando la casa mientras que yo busco u trabajo estable aquí, y le envió plata para que se venga, el hijo ya está grande tiene mujer, mi destino es Saravena hay familiares en esa parte y quiero que me ayuden con un trabajo estable para traerme a mi esposa, “soy trabajador, honrado y honesto” y quiero trabajar por que en Venezuela ya no hay nada que hacer.</p>
<p><u>Sujeto #3</u></p>	<p><u>Sujeto #3:</u> Femenina procedente de Venezuela, va</p>

---

<b>Género:</b>	Femenino	con el hijo mayor, los otros dos hijos están con la
<b>Procedencia:</b>	Venezuela	mamá en Venezuela, va para Bogotá porque allá está
<b>Edad:</b>	27 años	el marido y tiene un trabajo para él y le dijo que había
<b>Estado Civil:</b>	Unión Libre	ofertas para que ella pueda ir pues pienso ir y enviarle
<b># Hijos:</b>	3	plata a la mamá, mis hijos mientras logran estar
<b>Escolaridad:</b>	Bachiller	juntos nuevamente, soy estilista y espero poder
<b>Destino:</b>	Bogotá	acceder a un trabajo en un salón de peluquería.

Sujeto #4

<b>Género:</b>	Femenino	<u>Sujeto #4:</u> Femenina procedente de Venezuela, la
<b>Procedencia:</b>	Venezuela	pareja hace mucho se fue a Perú buscando una mejor
<b>Edad:</b>	29 años	oportunidad laboral pero no ha encontrado nada, lleva
<b>Estado Civil:</b>	Unión Libre	mucho meses caminando y buscando pero no ha
<b># Hijos:</b>	4	contado con suerte para lograrlo, por eso ella
<b>Escolaridad:</b>	Primaria	emprendió la travesía hacia Bucaramanga donde una
<b>Destino:</b>	Bucaramanga	amiga me ofrece trabajo en un restaurante y me deja
		estar con dos de mis hijos (2 y 6 años) los otros dos se
		quedaron con mi mamá mientras se establece y le
		envía dinero para mitigar los gastos de los menores.

Sujeto #5

<b>Género:</b>	Femenino	<u>Sujeto #5:</u> Femenino procedente de Venezuela, va
<b>Procedencia:</b>	Venezuela	con una tía, que tiene dos niños la acompaña y le
<b>Edad:</b>	23 años	ayuda a estar pendiente de los menores, no tiene hijos
<b>Estado Civil:</b>	Soltera	y quiere llegar a Colombia para seguir estudiando y
<b># Hijos:</b>	0	ayudar a mi mamá que se quedó en Venezuela ya que
		se quedó cuidando la casa, se dirigen a Bogotá ya que

---

---

**Escolaridad:** Bachiller  
**Destino:** Bogotá

hay conocidos allá y dicen que si hay oportunidades para trabajar y apoyarse con la tía.

Sujeto #6

**Género:** Femenino  
**Procedencia:** Venezuela  
**Edad:** 48 años  
**Estado Civil:** Unión Libre  
**Hijos:** 4  
**Escolaridad:** Primaria  
**Destino:** Arauca

Sujeto #6: Femenina procedente de Venezuela, tiene cuatro hijos están en Venezuela con el esposo y la mamá, va a trabajar en una finca de Arauca una amiga la recomendó y trabaja cerca de donde va, debido a las dificultades que se viven en la casa, que nadie trabajaba y no alcanzaba para hacer mercado tomó la decisión de ir a trabajar y desde Arauca enviarles plata al esposo, la mamá y los hijos, solventando la crisis por la que pasa el país en estos momentos.

Sujeto #7

**Género:** Masculino  
**Procedencia:** Venezuela  
**Edad:** 50 años  
**Estado Civil:** Soltero  
**Hijos:** 0  
**Escolaridad:** Bachiller  
**Destino:** Bogotá

Sujeto #7: Masculino procedente de Venezuela, mayor de edad, solitario, inteligente, conversador y muy solidario, le gusta ayudar a la gente, guiarlos, hablarles, escucharlos y si es el caso “los regaña” para que entiendan que las cosas se deben hacer bien y pensar antes de hacer las cosas, es profesor se dirige primeramente para Bogotá por escases de recursos económicos no puedo ir tan lejos, espera establecerse cerca y encontrar una oportunidad de vida en Colombia.

---

## Análisis Grupo Focal

CATEGORIA	SUB CATEGORIA	ÁNALISIS
<p><b><u>TIEMPO LIBRE</u></b>            Para Grushin (1966) define: “el tiempo libre o no ocupado por el trabajo y que queda descontando todo género de obligaciones inclusive el que queda después de lavar, cambiarse la ropa , bañarse,, etc.”, este es el que el hombre utiliza a su voluntad para fines no productivos, y también o define el autor como todo lo opuesto al tiempo de trabajo expresando adicionalmente que este tiempo es no productivo. (Bautista, Barrantes, &amp; Gil, 2016)</p> <p><b><u>REGLAS DE CONVIVENCIA</u></b>            Alba Caraballo (2018) indica en uno de sus artículos que: “las normas</p>	<p><i>Ocio</i>            Grazia (1966) el concepto de ocio fue asociado, al principio al termino griego <i>skolé</i>, que valoraba la contemplación, la meditación y la reflexión “además de reforzar el ocio griego en el caso de la elites de Roma, fue utilizado para designar las diversiones y los espectáculos organizados para el público masivo</p> <p><i>Familia</i>            Zanoni (1989) no da un concepto acerca del termino de familia definiéndola así: “Conjunto de personas entre las cuales existen vínculos jurídicos, interdependientes y recíprocos, emergentes de</p>	<p><b>Sujeto#1:</b> El individuo indica que el tiempo libre lo dedica para hacer artesanías, cantar, componer, ya que desde pequeño en la casa los padres le enseñaron ese oficio desde muy pequeño, también recalca la importancia de seguir y manejar normas dentro de los lugares que ayuda a las personas con necesidades básicas.</p> <p><b>Sujeto#2:</b> El individuo manifiesta que antes de llegar a Colombia, vivís en finca iba al río y a jugar futbol, “bonitos tiempos, bonitos recuerdos”, ahora debía la a crisis “tengo demasiado tiempo libre, ja, ja, ja...”. Va en busca de una mejor opción de vida, y</p>

<p>básicas de convivencia el saludar, despedirse, dar gracias, pedir disculpas son normas de cortesía que crean espacios de buenos tratos y sana convivencia, recordando que desde la edad de desarrollo inicial se pueden acatar, recopilar y cumplir pequeñas tareas y grandes personas que saben a dónde empieza y termina los límites para con la sociedad” (Caraballo, 2018)</p>	<p>la unión intersexual, la procreación y el parentesco”</p> <p><u>Amigos</u></p> <p>Schischkoff (1991) define: “la amistad en cuestión es definida como una virtud fundamental que se expresa en la benevolencia recíproca consciente entre dos seres humanos y que posee un genuino “carácter moral”</p> <p><u>Conductas Prosociales</u></p> <p>Las conductas prosociales, son ese tipo de interacciones sociales que el ser humano debería reforzar para crear una vida social, como ser humanos somos seres totalmente de interacción y de crear relaciones a nuestro alrededor ya sean relaciones cercanas o lejanas (Belmonte, 2013).</p>	<p>en cuanto a las pautas de sirve para respetar a las personas y para que se mantenga lugares como este que brida comida, posada y descanso.</p> <p><b>Sujeto#3:</b> Individuo manifiesta que antes en su tiempo libre le gustaba nadar, jugar baloncesto y bailar los fines de semana, sobre las pautas de convivencia son buenas ya que sirven para cuidar el albergue y que sirva para otras personas.</p> <p><b>Sujeto #4:</b> Dialogar con mis vecinos y pasar tiempo con ellos era lo que le gustaba hacer, indica que era un barrio muy unido y los vecinos eran muy solidarios, las pautas de convivencia son buenas y lo que importa es que hay que acatarlas.</p> <p><b>Sujeto #5:</b> Salir al río, bañarme y compartir con la</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p><u>Normas</u></p> <p>La regla de reconocimiento podría incorporar un estándar moral como criterio en cuanto a la validez jurídica de una norma, si la práctica que se describe lo ha incorporado previamente, el lenguaje normativo de la moral existiría dentro del derecho solo si, socialmente, el derecho incorpora criterios de este tipo para su identificación. (Ámbito Jurídico, 2015)</p> <p><u>Derechos y Deberes</u></p> <p>Todos los derechos están mutuamente relacionados y tienen la misma importancia, la convención hace hincapié en estos principios y se refiere la responsabilidad de los niños y niñas de respetar los</p>	<p>familia y amigos, los mejores momentos que puedo haber vivido y le gustaría que se repitiera y volver a mi patria, las pautas de convivencia en estos lugares hay que cumplir con las normas de los refugios si hay reglas es para mejorar y mantener el lugar.</p> <p><b>Sujeto #6:</b> Bañarse en el río, lavar en el río, y salir de la casa son las actividades que me gustan hacer con mis amigas en el barrio, sobre las pautas de convivencia son buenas porque con las normas todo es más claro.</p> <p><b>Sujeto #7:</b> Salir de casería, al río a pescar, las cosas que más les gustaba hacer, caminar por el campo y llegar donde amigos que le brindaban un café un jugo o una cerveza, esa era mi vida en ese lugar, de las pautas de convivencia adaptarse a las exigencias del lugar para</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	derechos de los demás especialmente sus progenitores. (Unicef, 2017)	poder disfrutar de los beneficios que ofrece el lugar.
--	----------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------

## Triangulación De Resultados

<b>TRIANGULACIÓN DE RESULTADOS</b>		
<b>OBSERVACIÓN PARTICIPANTE</b>	<b>ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA</b>	<b>GRUPO FOCAL</b>
<p>Por medio de la Observación Participante se pudo hacer interacción con los participantes en un mismo momento, el cual se realiza la entrevista semiestructurada y de misma manera se realiza la observación participante, buscando conocer las historias con las que estos sujetos llevan en las espaldas día a día, de generar la confianza y la empatía para que algunos de ellos se pudieran desahogar, de la dura crisis por la que está atravesando el país de Venezuela, de las mejores experiencias que he podido vivir en mi corta vida, es de escuchar a los migrantes y darme cuenta de la importancia de la psicología en todos los ámbitos y todos los aspectos de la vida, la importancia de dejar como recomendación en el albergue de una psicóloga es una de las propuesta a mediano plazo con lo que cuenta el Albergue, esperando tener la razón social y los papeles al día para constituir la fundación .</p>	<p>Por medio de la entrevista semiestructurada se puede evidenciar que los sujetos que se le aplicaron las respectivas entrevista, son personas que conocen de las pautas de convivencia que se deben manejar en los lugares de Albergue que le ofrecen en Colombia, también indica de la importancias de actividades para le tiempo libre para niños que son los que más sufren en las travesías que se llevan a cabo hasta llegar a su destino</p> <p>Las personas indican que es importar conocer la pautas de convivencia del albergue, ya que esto genera seguridad y tranquilidad en el recinto, las normas y derechos de admisión que se reserva la institución brindar bienestar integral a las personas en situación de vulnerabilidad que llegan a los albergues de esta zona y que ante el hacinamiento que se presenta</p>	<p>En relación a la percepción que tienen los sujetos de estudio, a su futuro es positivo, ya que en el formato de grupo focal que se realizó se le entrega a siete (7) sujetos tenía que dibujarse en tres tiempos (Pasado-Presente y Futuro) realizar un dibujo el sujeto en el pasado, luego un dibujo como se ve hoy en día y por último un dibujo de como se ve a futuro, teniendo en cuenta que la actividad les gustó porque se trataba de realiza un dibujo donde se cuenta con muchos materiales para realizarlo (Marcadores, colores, lápiz, pinturas, tijeras, revistas, colbón, etc.) se les indica que al final de realizado el dibujo cada participante va a describir lo que hizo y por qué el dibujo que realizó.</p> <p>Sujeto #1: se ve como una persona que le gusta recrear y los deportes y se mantiene así durante los tres tiempos.</p>

---

Desde la observación participante los siete (7) sujetos entrevistados tienen como punto en común la importancia de acatar las normas en un lugar como el Albergue que les ofrece servicios para el bienestar integral de todas las personas que lleguen y que se siga manteniendo el servicio y las buenas personas que atienden y mantienen el lugar.

en algunos de los albergues se han presentado problemas de convivencia entre los usuarios.

En cuanto al tiempo libre, los adultos de muestra reacios a la hora de participar, a lo que se cambia la participación para niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta que las personas mayores o el que desee participar lo puede hacer, ya que las actividades están formuladas para un momento de esparcimiento y cambio en las rutinas diarias.

La implementación del folleto con las actividades que se empezaron a implementar tienen como objetivo llegar a los migrantes como actividades de escape a la crisis por la que están pasando y buscando el mejoramiento de la salud mental por medio de actividades que le ofrezcan espacios de interacción, trabajo en grupo y el reforzamiento de actividades aprendidas que en muchas ocasiones ya no se pueden realizar.

Sujeto #2: Se dibuja como una persona fuerte pero en el futuro como una persona, vieja cansada y sin fuerza.

Sujeto #3: Se describe como una persona alegre, le gusta enseñar a los niños y dibuja a futuro como una enfermera para servicio de la comunidad.

Sujeto #4: Se describe como una persona solitaria en el pasado ahora tiene 3 hijos y a futuro se ve sola con su pareja.

Sujeto #5: Siempre ha sido una persona con muchas personas a su alrededor, y se ve a futuro como una Estilista Profesional “es mi sueño, poner bonito a los demás”.

Sujeto #6: En el pasado se dibuja con los hijos y en el futuro se ve sola.

Sujeto #7: Se describe estudiando en el pasado a futuro se describe como el dueño de una gran empresa recibiendo hojas de vida.

---

## **Análisis General**

Teniendo en cuenta la aplicación de las técnicas de recolección de datos para esta investigación, se alcanzó a evidenciar que los siete (7) sujetos son sujetos con la disposición de adaptarse a las reglas que se vienen implementando en los albergues que se están habilitando en Colombia, que son conscientes de la importancia de obedecer a las normas que cada albergue tiene, la implementación de las pautas de convivencia en el Albergue temporal la Milagrosa en la Vereda Puerto San Salvador del Municipio de Tame en Arauca se hace debido a las dificultades de convivencia que se han evidenciado al transcurso de la apertura de este albergue, lo que se pretende es concientizar a los migrantes y demás personas que cuentan con el apoyo y servicio del albergue la importancia de cuidar y mantener los elementos que hay en el albergue ya que es para uso de los visitantes y si se mantiene los elementos el lugar seguirá funcionando para el bienestar integral de las personas que llegan con necesidades básicas en esta zona de Colombia.

Con respecto en relación del tema de tiempo libre, se tiene en cuenta ya que se pudo evidenciar que algunos de los migrantes llegan al Albergue y no saben en algunos casos que camino va a tomar ahora y duran hasta 5 días en el albergue sin tener alguna actividad de interés mas que recibir la comida y la posada en la noche, se establece la importancia de conocer las actividades que les gusta hacer en el tiempo libre, ya que con esta investigación lo que se pretende es crear espacios para niños, niñas, adolescentes ,adultos y Adultos Mayores para el uso adecuado del tiempo libre en estos espacios ya que se cuenta con la infraestructura y el personal apto para dirigir las actividades de interés que se pretenden implementar posteriormente.

---

---

Para finalizar se espera la aprobación de las dos personas encargadas del Albergue, para implementar las actividades, que se capacite a una de las personas que trabajan en el albergue y que se encuentre con una organización que pueda dornas la materia prima y el material didáctico para que este Albergue cada día cuente con actividades de interés tanto para los migrantes como para las personas de la vereda que se pueden beneficiar de este proyecto.

La importancia de ocupar el tiempo libre en los albergues y el acatar los pautas de convivencia de este albergue se plantean desde la investigación ya que las personas que trabajan allí son personas de la vereda y en algunos de las dificultades de convivencia no sabían cómo abordar la problemática o a donde ir para solucionar la situación con personas desadaptadas que llegaban al albergue a irrumpir la calma y la tranquilidad del espacio para todas las personas que llegaban a descansar.

Se resalta la labor que se ha venido implementando con el trabajo de investigación de la psicóloga en formación ya que implementar la importancia de mantener el orden, la tranquilidad y el manejo del espacio de la manera adecuada para que se pueda seguir brindado el servicio que siempre lo que pretende es apoyar a las personas en situación de crisis que van llegando al espacio, apoyando al personal administrativo del lugar buscando personal capacitado para indicándoles cómo manejar casos extremos y mantener la calma ante situaciones de dificultad con las que llegan las personas a diario, se pretende seguir apoyando el Albergue como voluntaria llevando ideas, capacitaciones y material didáctico que pueda llevar para apoyar temas de interés que se puedan presentar.

---

## Discusiones

El presente trabajo de investigación tuvo como propósito generar pautas de coexistencia y manejo del tiempo libre para los migrantes venezolanos en el Albergue Temporal la Milagrosa de la Vereda Puerto San Salvador del municipio de Tame-Arauca, a través de una observación participante que fue la primera técnica para adentrarse a la población con la que se trabajó, teniendo en cuenta que de esta manera fue el primer acercamiento con las personas del Albergue, principalmente debido al flujo continuo de los migrantes en el albergue ya que esta es una zona muy concurrida, por ser corredor vial para la Capital de Colombia, Bogotá.

Para la realización de la discusión se tiene en cuenta que no se había hecho alguna investigación parecida en la región, con lo migrantes y en el Albergue, ya que este albergue fue creado en busca de la necesidad de las personas que provienen del vecino país Venezuela, cada vez va aumentando la entrada de venezolanos a Colombia y el Municipio de Arauca por ser una zona tan amplia de frontera que son 300 kilómetros de frontera entre el Rio Arauca, cada vez era más notorio el fenómeno de necesidades que pedían gritos los migrantes que las organizaciones gubernamentales nacionales de Colombia no querían ver.

A finales del año 2018 dos organismos de cooperación internacional que hacen presencia en el departamento de Arauca y que mitigan las necesidades a las personas cuando estas están en medio de un conflicto que son: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y ONG de origen Italiano para el desarrollo de los pueblos (CISP) dieron un aporte muy significativo en dinero e implementos del hogar para que el municipio diera inicio a un plan de protección a las personas en condición de caminantes que huyen del conflicto interno que se está presentado en Venezuela.

Por situaciones que están en proceso de investigación la administración municipal del municipio de Tame no hacía nada para mitigar los riesgos ya que contaban con

presupuesto adicional, pasaban tres meses y nada que la administración empezaba con su plan de ayuda a migrantes, desde la Personería Municipal de Tame – Arauca, se empiezan hacer averiguaciones y todo cada vez se veía imposible de ejecutar, con el apoyo y el gran aporte de Líder Social de la región el Señor Nain Parra Presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Puerto San Salvador propone que ellos donan un terreno dentro de la vereda que es vía principal a Bogotá y de constante flujo de migrantes, el dona el terreno y que la personería se encargara de hacer realidad la obra de Mitigación a necesidades básicas de los caminantes Venezolanos que llegan a diario.

Teniendo en cuenta la propuesta de un líder muy conocido en la región, de una persona incansable en la lucha por los derechos de las personas vulnerables el personero Municipal de Tame el Doctor Juan Carlos Villate Camargo, toma en cuenta la propuesta pone a disposición los contactos y en una mes un organismo de cooperación denominado FUPAD Fundación Panamericana para el Desarrollo, se une al proyecto y pone dinero, personal y elementos para uso del albergue a disposición de la personería para empezar a ejecutar el proyecto.

El 20 de Mayo de 2019, se inaugura de manera oficial el Albergue Temporal la Milagrosa, donde desde ese mismo día se empieza a mitigar las necesidades básicas del ser humano, y que en todos los lugar del mundo tiene derecho, el albergue cuenta con personal voluntario, que poco a poco se irá capacitando para el bienestar de los migrantes, además el presidente de la Junta de acción Comunal de la Vereda el Señor Nain Parra es el Gerente Encargado en este momento del albergue, además de contar con la supervisión del Personero Municipal de Tame el Doctor Juan Carlos Villate, además 5 mujeres voluntarias que se encargan de las cocina, del aseo y de mantener el lugar siempre en buenas condiciones de aseo y por ultimo Johana Camargo Voluntaria del albergue, en apoyo a la niñez en actividades lúdica y apoyo psicosocial al momento de llegar las brigadas de salud que se pueden gestionar para esta población.

Las conductas prosociales son ese tipo de interacciones sociales que el ser humano debería reforzar para crear una vida social, los seres humanos son seres totalmente de interacción y de creación de relaciones, ya sean relaciones cercanas o lejanas, o en relación emocional, familiar, profesional y personal y el mantener todo este tipo de relaciones los hace seres sociales a lo que hace referencia las conductas prosociales, entre las que se encuentran los términos empatía y cooperación muy relacionados, de tal forma que la conducta prosocial hace referencia a los comportamientos de carácter social positivo. (Belmonte, 2013). Teniendo en cuenta todo lo anterior el trabajo investigativo nace de la necesidad de generar pautas de Convivencia para los usuarios del Albergue ya que algunas ocasiones se han visto riñas, mal entendidos y peleas por parte de los usuarios que no tienen en cuenta que hay pautas de convivencia en el lugar y la importancia de seguirlas para que lugar se siga manteniendo para las demás personas que pasan a diario.

Para la implementación del buen uso del tiempo libre de acuerdo a la entrevista semiestructurada realizada con la población en el Albergue se tienen en cuenta la importancia de hacer actividades extra de integración, de expresión artística y cultural y de crear espacios para los niños, niñas y Adolescentes que llegan al lugar y para ello se crean actividades dirigidas por personas que poco a poco se van capacitando ya que estas personas son de una vereda pero con la gran intención de aportar su grano de arena para este proyecto.

La definición de tiempo libre hace unos años atrás era algo como perder el tiempo, una persona desocupada perezosa e incluso una persona sin propósito en la vida, pero desde hace unos años hacia acá se viene implementando el término del tiempo libre como un manejo de este tiempo ante las múltiples obligaciones que tenemos como adultos y se implementa buscando el bienestar y la relajación de los sujetos. Para Grushin (1966) define: “el tiempo libre o no ocupado por el trabajo y que queda descontando todo género de obligaciones inclusive el que queda después de lavar, cambiarse la ropa , bañarse,, etc.” (Bautista, Barrantes, & Gil, 2016). La expresión de tiempo libre se ha convertido en una expresión de los adultos cuando o están en el sitio de trabajo, haciendo énfasis que dentro



de la jornada laboral no hay descanso o tiempo de interactuar con las personas en el lugar de trabajo.

Poco a poco este proyecto va teniendo más voluntarios y hasta el día de hoy sigue funcionando de manera normal, brindando a migrantes las posibilidad de las tres comidas diarias, servicio de ducha, servicio de lavadora, buscar medicamento si es el caso, lugar seguro para dormir en la noche y la compañía, orientación y asesoría de las personas que se atienden el lugar y de los organismos de cooperación internacional, la Personería de Tame, el Presidente de la Junta de acción de la vereda Puerto san Salvador que buscan llevar brigadas de salud y recursos para mantener el lugar.

De esta manera mi trabajo como Psicóloga es seguir apoyando el Albergue y obtener mi título como profesional para brindar un mejor acompañamiento a los migrantes y los voluntarios que atienden este Albergue que siempre me brindaron los espacios, es transporte, la comida y la logística para poder desarrollar mi trabajo de grado y ser voluntaria me llena de orgullo por que se han visto a los migrantes como se van con otro semblante y con ánimo para seguir con su vida y el recorrido que llevan.

## Conclusiones

A partir del análisis realizado de las técnicas aplicadas en el proceso del proyecto de investigación que lleva por nombre.: “Pautas de Convivencia y Manejo del Tiempo Libre en Migrantes Venezolanos del Albergue Temporal la Milagrosa en la Vereda Puerto san Salvador del Municipio de Tame en Arauca” se pudo concluir que:

La respectiva investigación se desarrolló con total complacencia y éxito , ya que pudieron implementar las pautas de convivencia en el lugar, gracias a un folleto que se les entrega a las personas que van llegando el respectivo Albergue, teniendo en cuenta que por ser un lugar nuevo, al inicio de la apertura se estaban presentando inconvenientes con los migrantes que llegaban a lugar con una actitud de difícil manejo, la implementación de estas pautas se da teniendo en cuenta la necesidad existente y buscando el bienestar de todas las personas que se ven beneficiadas por los servicios prestados en este lugar.

El manejo del tiempo libre se tiene en cuenta en este trabajo investigativo ya que algunos de las dificultades presentadas se debía a que se hacen grupos de personas y por no tener nada que hacer, cualquier comentario, mirada u opinión de un grupo diferente al suyo generaba conflicto, se pudo evidenciar que al hablar con los migrantes de las actividades que hacían antes en el tiempo libre, son actividades que gusta a la mayoría de las personas y teniendo en cuenta esa información se crea una propuestas la cual se reporta a los encargados del albergue para implementarlas en los migrantes que llegan y duran más de una noche en el espacio.

En l aplicación de la entrevista semi estructurada se puede evidenciar que las siete (7) sujetos a los cuales se les aplica, tienen en común la importancia de que manejen pautas de convivencia en el albergue para ayudar a mantener el lugar y que las personas encargadas

puedan prestar mejor el servicio evitando situación que generen malestar a todas las personas que lo que buscan es descansar, motivación y recargarse de ánimo para seguir su camino que en muchas ocasiones van caminado pero no saben qué rumbo seguir.

Para finalizar se tiene en cuenta que las personas que participaron en la investigación son todos Venezolanos que llegaron al albergue por casualidad y que tanto mujeres como hombres sales de Venezuela buscando un trabajo que mejore y proporciones mejor calidad de vida a ellos y la familia que se quedaron en Venezuela, esperando que en Colombia le vaya bien para que les puedan enviar dinero o que los demás integrantes de la familia se vayan para Colombia, seguir normas dentro de la sociedad es una buena opción para empezar una vida en este territorio.

## Recomendaciones

Para dar cumplimiento a esta investigación se proponen algunas recomendaciones que se consideran oportunas posterior al análisis de los resultados obtenidos a través de la aplicación de las técnicas utilizadas, descritas a continuación:

Se sugiere ofrecer los folletos y una breve introducción al llegar al lugar sobre las pautas de convivencia y el manejo del tiempo libre a todas personas que lleguen al Albergue Temporal la Milagrosa de la Vereda Puerto San Salvador del Municipio e Tame en Arauca, para evitar inconvenientes y disfrutar de la estadía en el espacio.

Se sugiere un profesional de salud Psicología de manera permanente en este albergue y en los demás en los refugios que albergan migrantes venezolanos debido a acompañamiento, trabajo de apoyo, y orientación que se puede realizar desde esta área de la salud y teniendo en cuenta la problemática de la cual salen huyendo de su lugar de origen.

También se evidencia la falta de un profesional en la parte de atención de urgencias básicas (medicina, enfermería) ya que se han evidenciado dificultades de salud, y de desinformación a las personas que van pasando por el lugar, muchas veces desconociendo los derechos y las organizaciones que les brindan un servicio gratuito, oportuno y de calidad a los migrantes en esta región de Colombia.

Se sugiere capacitar de manera permanente a las personas que se encuentran como voluntarios en el Albergue, con temas de interés y que tenga relación con la población, con el lugar y con el servicio que está prestando esta organización.

Se sugiere dar continuidad a este proyecto de investigación “Pautas de Convivencia y Manejo del Tiempo Libre en Migrantes Venezolanos del Albergue Temporal la Milagrosa en la Vereda Puerto san Salvador del Municipio de Tame en Arauca”, generando cada día estrategias y espacio que beneficien a los niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores que se benefician de este albergue mitigando las necesidades básicas que tiene el ser humano.

Se sugiere dar continuidad a este proyecto de investigación “Percepción de discriminación en inmigrantes venezolanos establecidos en el municipio de Pamplona” ampliando la parte metodológica en la muestra, con el fin de tener diferentes puntos de vista y ampliar los resultados.

## Referencias Bibliográficas

### Bibliografía

- Ministerio de Relaciones Exteriores cancillería. (15 de Julio de 2019). *Cancillería de Colombia*.  
Obtenido de <https://www.cancilleria.gov.co/colombia/migracion/conpes>
- (REME), R. E. (2017). <http://reme.uji.es>. Obtenido de <http://reme.uji.es:>  
<http://reme.uji.es/articulos/abreva7191302101/texto.html>
- Acaya . (08 de Febrero de 2016). *EL TIEMPO LIBRE Y SU ORIENTACIÓN*. Recuperado el 04 de Julio de 2019, de acaya.es: <https://acaya.es/tiempo-libre-orientacion/>
- Acfilosofia.org. (08 de Septiembre de 2017). *www.acfilosofia.org*. Recuperado el 29 de Junio de 2019, de Somo Seres Sociales: <https://www.acfilosofia.org/materias/1-eso-valores-eticos/29-somos-seres-sociales.html>
- Ámbito Jurídico. (23 de Junio de 2015). *El concepto de derecho', de H. L. A. Hart*. Recuperado el 22 de Julio de 2019, de [www.ambitojuridico.com](http://www.ambitojuridico.com):  
<https://www.ambitojuridico.com/noticias/administrativo-y-contratacion/el-concepto-de-derecho-de-h-l-hart>
- asesorespsicologicosescolare. (16 de Diciembre de 2013).  
*www.asesorespsicologicosescolares.com*. Obtenido de  
[www.asesorespsicologicosescolares.com](http://asesorespsicologicosescolares.com):  
<http://asesorespsicologicosescolares.blogspot.com/2013/12/definicion-de-taller-psicoeducativo.html>
- Aurenque, D. (2018). NIETZSCHE Y SU "ÉTICA DE LA AMISTAD": CON Y CONTRA LA TRADICIÓN.  
*scielo*.
- B., H. L. (30 de Noviembre de 2013). *www.univia.com*. Recuperado el 20 de Mayo de 2019, de  
[www.univia.com](http://www.univia.com):  
<https://introduccionalestudiodelderechounivia.wordpress.com/2013/11/30/importancia-de-las-leyes-y-normas-en-la-sociedad/>

- Bautista, C., Barrantes, J., & Gil, J. (15 de Mayo de 2016). ESTADO DEL ARTE DE RECREACIÓN, TIEMPO LIBRE Y OCIO. Bogota, Cundinamarca, Colombia: Corporación Universitaria Minuto de Dios. Obtenido de Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.
- Bejarano, A., Franco, D., & Parra, A. (Abril de 2013). *stadium.unad.edu.co*. Recuperado el 29 de Junio de 2019, de INTERVENCIÓN EN LAS CONDUCTAS DE INTIMIDACIÓN ESCOLAR Y FOMENTO DE LA CONDUCTA PROSOCIAL EN EL GRADO SÉPTIMO 2 Y 3 DE LA JORNADA MAÑANA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA LA SALLE DE LA CIUDAD DE FLORENCIA CAQUETÁ:  
<https://stadium.unad.edu.co/preview/UNAD.php?url=/bitstream/10596/2212/1/Escolar.pdf>
- Belmonte, V. M. (2013). *Universidad de Murcia*. Obtenido de Tesis Doctoral, Inteligencia Emocional y creatividad:Factores predictores del rendimiento académico:  
<https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/120450/TVMBL.pdf>
- Camón, E. R. (2019). *www.psicologiymente.com*. Recuperado el 26 de Mayo de 2019, de *www.psicologiymente.com*: <https://psicologiymente.com/social/conducta-prosocial>
- Caraballo, A. (18 de Octubre de 2018). *www.guiainfantil.com*. Recuperado el 29 de Junio de 2019, de Normas para que los niños aprendan a convivir en paz y en armonía con los demás:  
<https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/aprendizaje/10-reglas-basicas-de-convivencia-para-ninos/>
- Carrasquel, L. (7 de Mayo de 2019). *www.institutosalamanca.com*. Recuperado el 26 de Mayo de 2019, de *www.institutosalamanca.com*: <https://institutosalamanca.com/blog/habilidades-sociales-definicion-delimitacion/>
- Cepal Org. (2019). *Migración interna*. Recuperado el 03 de Julio de 2019, de *www.cepal.org*:  
<https://www.cepal.org/es/temas/migracion-interna>
- Cordellat, F. S. (2017). *APEGO, ACONTECIMIENTOS VITALES Y DEPRESIÓN EN UNA MUESTRA DE ADOLESCENTES*. Obtenido de *www.tesisenred.net/bitstream/handle/*.
- De la Corte, L. (2001). *VALORES, PROBLEMAS DE CONVIVENCIA Y FUNDAMENTALISMOS*. Recuperado el 13 de Diciembre de 2019, de *www.encuentros-multidisciplinares.org*:

<http://www.encuentros-multidisciplinares.org/Revistan%C2%BA13/Luis%20de%20la%20Corte%20Ib%C3%A1nC3%B1ez.pdf>.

Down21.org. (2019). *www.down21.org*. Recuperado el 18 de Octubre de 2019, de Sección para profesionales de Ocio y tiempo libre - Concepto del ocio: <https://www.down21.org/2015-07-19-08-13-17/110-ocio-y-tiempo-libre/847-seccion-para-profesionales.html?showall=&start=1>

Elizalde, R., & Christianne, G. (2010). Ocio y recreación en América Latina.: Brasil: Polis, Revistas Latinoamericanas.

Fermanelli, C. A. (s.f.). *www.psicologaonline.es*. Recuperado el 28 de Mayo de 2019, de [www.psicologaonline.es](http://www.psicologaonline.es): [https://psicologaonline.es/manejo\\_emociones.html](https://psicologaonline.es/manejo_emociones.html)

Fernández, J., Vásquez, M., & Ubiarco, A. (Junio de 2016). *Revista Iberoamericana de Producción Académica y gestión Educativa*. Obtenido de Rol del psicólogo educativo. Una mirada desde sus actores: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:qEaT57AH1z8J:https://www.pag.org.mx/index.php/PAG/article/download/562/599+&cd=8&hl=es&ct=clnk&gl=co>

García, & Ferreira. (2005). *CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS AULAS*. Recuperado el 13 de Diciembre de 2019, de [www.redalyc.org](http://www.redalyc.org): <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832309012.pdf>.

Gardey, J. P. (2018). *definicion.de*. Obtenido de [definicion.de](https://definicion.de/grupo-de-trabajo/): (<https://definicion.de/grupo-de-trabajo/>)

Garrido, M. P. (19 de Junio de 2015). *redsocialededuca.net*. Recuperado el 26 de Mayo de 2019, de [redsocialededuca.net](http://redsocialededuca.net): <https://redsocialededuca.net/teor-del-aprendizaje-social-de-bandura>

Gutiérrez, G. (15 de Septiembre de 2016). *www.arcemetodologias.com*. Obtenido de [www.arcemetodologias.com](http://www.arcemetodologias.com): <https://www.arcemetodologias.com/single-post/2016/09/15/1-%C2%BFQU%C3%89-ES-EL-TALLER-REFLEXIVO---DEFINICI%C3%93N-Y-PRINCIPIOS>

Institución Educativa Águeda Gallardo de Viilamizar. (2019).



Licalbertoblog. (10 de Julio de 2016). *licalbertoblog.wordpress.com*. Recuperado el 28 de Mayo de 2019, de *licalbertoblog.wordpress.com*: <https://licalbertoblog.wordpress.com/2016/07/10/manejo-de-conflictos/>

Lopez, H. (30 de Noviembre de 2013). *www.univia.com*. Recuperado el 20 de Mayo de 2019, de *www.univia.com*: <https://introduccionalestudiodelderechounivia.wordpress.com/2013/11/30/importancia-de-las-leyes-y-normas-en-la-sociedad/>

López, M. N. (2017). *Conflicto y Mediación*. Obtenido de *fundacion.usal.es*: <https://fundacion.usal.es/es/empresas-amigas/205-contenidos/actualidad/1588-conflicto-y-mediacion>

Martinez, F. (2019). *www.fraymartinez.com*. Recuperado el 28 de Mayo de 2019, de *www.fraymartinez.com*: <https://www.fraymartinez.com/manejo-emocional/>

Martínez, F. S. (2018). *B.F. Skinner: Teoría del Conductismo y Condicionamiento Operante*. Obtenido de *www.lifeder.com*: <https://www.lifeder.com/skinner-teoria-conductismo/>

Méndez, A. (2015). *www.euroresidentes.com*. Obtenido de *www.euroresidentes.com*: <https://www.euroresidentes.com/empresa/motivacion/motivacion-segun-autores>

Méndez, A. (2016). *Motivación según varios autores, Motivación según diferentes autores*. Obtenido de *www.euroresidentes.com*: <https://www.euroresidentes.com/empresa/motivacion/motivacion-segun-autores>

Méndez, C. I. (2009). *Promoción de Comportamientos prosociales para la identificación y la prevención de la agresión en la primera infancia*. Armenia, Pasto y Tunja.: Ministerio de Educación Nacional , Colombia.

Menjura Villamil, L., & Reyes Hernández, M. (s.f.). *repository.ucatolica.edu.co*. Obtenido de Universidad Católica de Colombia: <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/2816/1/Caracterizaci%25C3%25B3n%2520de%2520v%25C3%25ADnculos%2520afectivos%2520y%2520sociales%2520en%2520los%2520adultos%2520mayores%2520Fundaci%25C3%25B3n%2520Ocobos.pdf+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=co>

mincultura.gov.co. (2018). *www.mincultura.gov.co*. Obtenido de *www.mincultura.gov.co*:  
[http://www.mincultura.gov.co/areas/cinematografia/noticias/Paginas/2006-03-01\\_7417.aspx](http://www.mincultura.gov.co/areas/cinematografia/noticias/Paginas/2006-03-01_7417.aspx)

MinJusticia. (19 de Noviembre de 1920). *Sistema Unico de Informacion Normativa*. Obtenido de  
<http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1602224>

MinJusticia. (2014). Concepto de Familia en el Siglo XXI. *Foro Nacional de familia*, 2.

Naciones Unidas . (2015). *ia Internacional de las Familias, 15 de Mayo*. Recuperado el 18 de  
 Octubre de 2019, de *www.un.org*: <https://www.un.org/es/events/familyday/>

Núñez, P. G. (17 de Mayo de 2018). *lamenteesmaravillosa.com*. Obtenido de  
*lamenteesmaravillosa.com*: <https://lamenteesmaravillosa.com/psicologia-educativa-autores-a-considerar/>

OIM. (2018). *La postura internacional frente a la Migración*. Recuperado el 03 de Julio de 2019, de  
*www.oim.org*: <http://www.oim.org.co/sobre-migraci%C3%B3n>

OIM. (2019). *Conceptos generales sobre la migración*. Recuperado el 03 de Julio de 2019, de  
*www.oim.org.co*: <http://www.oim.org.co/node/13>

ONU.ORG. (25 de Septiembre de 2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible , Naciones Unidas*.  
 Recuperado el 03 de Julio de 2019, de *www.un.org*:  
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/summit/>

Organización Panamericana de la Salud. (2017). *Salud en las Américas*. Recuperado el 03 de Julio  
 de 2019, de *www.paho.org*: [https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/?post\\_type=post\\_t\\_es&p=313&lang=es](https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/?post_type=post_t_es&p=313&lang=es)

Organización Panamericana de la Salud. OPS. (2019). *Problemas y conflictos de la vida en un  
 albergue*. Obtenido de *www.nzdl.org*: <http://www.nzdl.org/gsdImod?e=d-00000-00---off-0paho--00-0---0-10-0---0---0direct-10---4-----0-1l--11-en-50---20-about---00-0-1-00-0--4--0-0-11-10-0utfZz-8-10&cl=CL1.1&d=HASH01029a2ec78e5b9babd7f28e.13.7&gt=1>

Perez, M. L. (18 de Junio de 2017). *Curiosidad, motivación y emociones como impulsoras del  
 aprendizaje en la Educación Infantil*. Obtenido de <https://redsocal.rededuca.net>:

<https://redsocialededuca.net/curiosidad-motivacion-y-emociones-como-impulsoras-del-aprendizaje>

Randstad. (13 de Junio de 2016). *la pirámide de maslow en el ámbito laboral*. Obtenido de [www.randstad.es](http://www.randstad.es): <https://www.randstad.es/tendencias360/la-piramide-de-maslow-en-el-ambito-laboral/>

Real Academia Español. (2016). Obtenido de [www.rae.es](http://www.rae.es): <http://www.rae.es/search/node/motivaci%C3%B3n>

Revista de Estudios Sociales. (28 de Mayo de 2014). *educacion.idoneos.com*. Recuperado el 29 de Junio de 2019, de La dialogicidad como supuesto ontológico y epistemológica en Psicología social: reflexiones a partir de la Teoría de las Representaciones Sociales y la Pedagogía de la Liberación: <https://educacion.idoneos.com/124370/>

Revista Semana. (9 de Junio de 2014). *www.semana.com*. Obtenido de [www.semana.com](http://www.semana.com): <https://www.semana.com/vida-moderna/articulo/la-psicologia-del-autocontrol/401701-3>

Robles, C., & Dí Leso, L. (2012). El concepto de familia y la Formación Académica en Trabajo Social. *Debate Público*, 46.

Rodriguez, F. V. (2010). *biblioteca.clacso.edu.ar*. Obtenido de [biblioteca.clacso.edu.ar](http://biblioteca.clacso.edu.ar): <http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2015). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: INTERAMERICA EDITORES,S.A. DE C.V.

Silva, I. (2017). *Ministerio de trabajo y asuntos sociales*. Recuperado el 28 de Junio de 2019, de La adolescencia y su interrelación con el entorno: [http://www.injuve.es/sites/default/files/LA%20ADOLESCENCIA%20y%20%20entorno\\_completo.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/LA%20ADOLESCENCIA%20y%20%20entorno_completo.pdf)

Taylor, & Bogdan. (13 de Diciembre de 2019). *La observación/ La Observación participante*. Obtenido de [ujaen](http://www.ujaen.es): [http://www.ujaen.es/investiga/tics\\_tfg/pdf/cualitativa/recogida\\_datos/recogida\\_observacion.pdf](http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/pdf/cualitativa/recogida_datos/recogida_observacion.pdf)

- Torres, N. (2019). *www.psicoactiva.com*. Obtenido de *www.psicoactiva.com*:  
<https://www.psicoactiva.com/blog/autocontrol-psicologia-modelo-auto-regulacion-kanfer/>
- UNICEF. (2005). *www.unicef.org*. Obtenido de *www.unicef.org*:  
<https://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html>
- Unicef. (2017). *unicef.org.co*. Recuperado el 14 de Mayo de 2019, de *unicef.org.co*:  
<https://unicef.org.co/derechos/ninos>
- Universidad Cooperativa de Colombia. (2018). *www.ucc.edu.co/bogota*. Obtenido de *www.ucc.edu.co/bogota*:  
[https://www.ucc.edu.co/bogota/sede/Paginas/Unidad-de-Orientaci%C3%B3n-y-Asesor%C3%ADa-Psicol%C3%B3gica-\(UOAP\).aspx](https://www.ucc.edu.co/bogota/sede/Paginas/Unidad-de-Orientaci%C3%B3n-y-Asesor%C3%ADa-Psicol%C3%B3gica-(UOAP).aspx)
- Universidad de Amsterdam. (1995). *journals.copmadrid.org*. Recuperado el 26 de Mayo de 2019, de *journals.copmadrid.org*:  
<https://journals.copmadrid.org/psed/archivos/1995/arti3.htm>
- Universidad de las Americas Puebla. (s.f.). *www.udlap.mx*. Obtenido de *www.udlap.mx*:  
[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lco/talavera\\_i\\_a/capitulo2.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/talavera_i_a/capitulo2.pdf)
- Universidad Internacional de Valencia. (21 de Marzo de 2018). *www.universidadviu.com*. Recuperado el 22 de Mayo de 2019, de *www.universidadviu.com*:  
<https://www.universidadviu.com/la-observacion-no-participante-usos/>
- Universidad Internacional de Valencia. (21 de Marzo de 2018). *www.universidadviu.com*. Obtenido de *www.universidadviu.com*:  
<https://www.universidadviu.com/psicologo-escolar-sus-principales-funciones/>
- Uribe, M. (10 de Mayo de 2012). *www.avpap.org*. Obtenido de *www.avpap.org*:  
<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:NWTJuhK8uPcJ:www.avpap.org/documentos/bilbao2012/DesarrolloAfectivoAVPap.pdf+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=co>
- Uribe, M. U. (Mayo de 2014). *Vinculo Afectivo y sus trastornos*. Obtenido de *www.avpap.org*:  
[www.avpap.org/documentos/bilbao2012/DesarrolloAfectivoAVPap.pdf+&cd=4&hl=es&ct=clnk&gl=co](http://www.avpap.org/documentos/bilbao2012/DesarrolloAfectivoAVPap.pdf+&cd=4&hl=es&ct=clnk&gl=co)

Vergara, C. (14 de Septiembre de 2017). *www.actualidadenpsicologia.com*. Obtenido de *www.actualidadenpsicologia.com*: <https://www.actualidadenpsicologia.com/bandura-teoria-aprendizaje-social/>

## Apéndices

### **Formato Validación de Expertos**

Octubre 17 de 2019 – Pamplona.

**PSICÓLOGA. WENDY JULIETH LÓPEZ FUENTES**

**Asunto:** Validación de técnicas a través de juicios de expertos

Cordial Saludo

por medio de la presente nos dirigimos a usted, con la finalidad de solicitarle formalmente la validación del instrumento que se aplicará en la recolección de información para elaborar el trabajo de grado que lleva por título: pautas de convivencia y manejo del tiempo libre para migrantes venezolanos en un albergue temporal como requisito exigido, para optar al título de psicólogo que otorga la universidad de pamplona.

A tal efecto se elaboró un instrumento de medición cualitativo de fácil aplicación,

De antemano gracias por su atención y colaboración.

Atentamente,

---

Docente Asesor

PosDoctor y Ph.D.

Jemay Mosquera Téllez,

---

Kellys Johana Camargo

Estudiante

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO A TRAVÉS DE  
JUICIOS DE EXPERTOS  
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**AUTOR:** Kellys Johana Camargo

**ASESOR:** PosDoctor y Ph.D. Jemay Mosquera Téllez

**INSTRUMENTO:** Entrevista Semi estructurada

**OBJETIVO:** Desarrollar un estudio cualitativo que permita generar pautas de convivencia y manejo del tiempo libre para migrantes venezolanos en un albergue temporal.

**CRITERIOS PARA LA VALIDACIÓN**

Señor(a) Evaluador (a):

A continuación, encontrará una serie de preguntas mediante el cual se pretende conocer las personas que se encuentran en los refugios de migrantes venezolanos

CATEGORIA	SUB CATEGORIA	PREGUNTAS	PERTINENTE	NO PERTINENTE	PERTINENTE CON OBSERVACIÓN
<p><b>TIEMPO LIBRE</b></p> <p>Para Grushin (1966) define: “el tiempo libre o no ocupado por el trabajo y que queda descontando todo género de obligaciones inclusive el que queda después de lavar, cambiarse la ropa , bañarse,, etc.”, este es el que el hombre utiliza a su voluntad para fines no productivos, y también o define el autor como todo lo opuesto al tiempo de trabajo expresando adicionalmente que este tiempo es no productivo. (Cristian Bautista, Juan Sebastián Barrantes, &amp; José David Gil, 2016)</p>	<p><u>Ocio</u></p> <p>Grazia (1966) el concepto de ocio fue asociado, al principio al termino griego <i>skolé</i>, que valoraba la contemplación, la meditación y la reflexión “además de reforzar el ocio griego en el caso de la elites de Roma, fue utilizado para designar las diversiones y los espectáculos organizados para el público masivo</p>	<p>¿Qué actividades realiza usted en su tiempo libre?</p> <p>¿En su lugar de procedencia, tenía alguna actividad que realizaba en el tiempo libre?</p> <p>¿Si están juntos, cómo comparte usted el tiempo libre con su pareja?</p> <p>¿Si están juntos, cómo comparte usted el tiempo libre con sus hijos?</p>			
	<p><u>Familia</u></p>				



	<p>Zanoni (1989) no da un concepto acerca del termino de familia definiéndola así: “Conjunto de personas entre las cuales existen vínculos jurídicos, interdependientes y recíprocos, emergentes de la unión intersexual, la procreación y el parentesco”</p>	<p>¿Qué actividades de su interés que le gustaría implementar en el tiempo libre?</p>			
<p><b>REGLAS DE CONVIVENCIA</b></p> <p>Alba Caraballo (2018) indica en uno de sus artículos que: “las normas básicas de convivencia el saludar, despedirse, dar gracias, pedir disculpas son normas de cortesía que</p>	<p><u>Amigos</u></p> <p>Schischkoff (1991) define: “la amistad en cuestión es definida como una virtud fundamental que se expresa en la benevolencia recíproca consciente entre dos seres humanos y que posee un genuino “carácter moral”</p> <p><u>Conductas Prosociales</u></p> <p>Las conductas prosociales, son ese tipo de interacciones sociales que el ser humano debería reforzar para crear una vida social, como ser humanos somos seres</p>	<p>¿Cómo se comporta usted con otros migrantes que están en su misma situación?</p> <p>¿Es usted una persona sociable?</p>			

<p>crean espacios de buenos tratos y sana convivencia, recordando que desde la edad de desarrollo inicial se pueden acatar, recopilar y cumplir pequeñas tareas y grandes personas que saben a dónde empieza y termina los límites para con la sociedad” (Caraballo, 2018)</p>	<p>totalmente de interacción y de crear relaciones a nuestro alrededor ya sean relaciones cercanas o lejanas (Belmonte, 2013).</p>	<p>¿Usted considera que se adapta con facilidad a los entornos donde hay personas desconocidas?</p> <p>¿Cómo percibe usted las normas en los refugios a los ha asistido?</p> <p>¿Cómo percibe usted las normas en los refugios en Colombia?</p> <p>¿En qué medida está dispuesto usted a cumplir las normas de los refugios?</p> <p>¿Cuáles considera usted que son sus deberes?</p> <p>¿Cuáles considera usted que son sus</p>			
	<p><u>Normas</u> La regla de reconocimiento podría incorporar un estándar moral como criterio en cuanto a la validez jurídica de una norma, si la práctica que se describe lo ha incorporado previamente, el lenguaje normativo de la moral existiría dentro del derecho solo si, socialmente, el derecho incorpora criterios de este tipo para su identificación. (Ámbito Jurídico, 2015)</p>				

	<p><u><i>Derechos y Deberes</i></u></p> <p>Todos los derechos están mutuamente relacionados y tienen la misma importancia, la convención hace hincapié en estos principios y se refiere la responsabilidad de los niños y niñas de respetar los derechos de los demás especialmente sus progenitores. (Unicef, 2017)</p>	<p>derechos?</p> <p>¿Usted presenta alguna dificultad o situación que considere que requiere de atención psicológica individual?</p> <p>¿La persona que le aplica la entrevista le brindó la orientación adecuada con respecto al tema?</p>			
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

**Observaciones Generales**

---

**Firma del Evaluador**

**Nombres y apellidos:**

**Tarjeta Profesional:**

Octubre 17 de 2019 – Pamplona.

**PSICÓLOGA: ADRIANA GABRIELA PEÑALOSA GOENAGA**

**Asunto:** Validación de técnicas a través de juicios de expertos

Cordial Saludo

Por medio de la presente nos dirigimos a usted, con la finalidad de solicitarle formalmente la validación del instrumento que se aplicará en la recolección de información para elaborar el Trabajo de Grado que lleva por título: **PAUTAS DE CONVIVENCIA Y MANEJO DEL TIEMPO LIBRE PARA MIGRANTES VENEZOLANOS EN UN ALBERGUE TEMPORAL** como requisito exigido, para optar al Título de Psicólogo que otorga la Universidad de Pamplona.

A tal efecto se elaboró un instrumento de medición cualitativo de fácil aplicación,

De antemano gracias por su atención y colaboración.

Atentamente,

---

Docente Asesor

PosDoctor y Ph.D. Jemay Mosquera Téllez,

---

Kellys Johana Camargo

Estudiante

Octubre 17 de 2019 – Pamplona.

**PSICÓLOGA: GLENDA MEYLIN HERNÁNDEZ CAÑAS**

**Asunto:** Validación de técnicas a través de juicios de expertos

Cordial Saludo

Por medio de la presente nos dirigimos a usted, con la finalidad de solicitarle formalmente la validación del instrumento que se aplicará en la recolección de información para elaborar el Trabajo de Grado que lleva por título: PAUTAS DE CONVIVENCIA Y MANEJO DEL TIEMPO LIBRE PARA MIGRANTES VENEZOLANOS EN UN ALBERGE TEMPORAL como requisito exigido, para optar al Título de Psicólogo que otorga la Universidad de Pamplona.

A tal efecto se elaboró un instrumento de medición cualitativo de fácil aplicación,

De antemano gracias por su atención y colaboración.

Atentamente,

---

Docente Asesor

PosDoctor y Ph.D. Jemay Mosquera Téllez,

---

Kellys Johana Camargo

Estudiante

## **Carta del Aval del Asesor**

Señores

Comité Trabajo De Grado Universidad de Pamplona

Profesora

**ELSY JULIETH VACA MONTAÑEZ**

Coordinadora

Trabajo de Grado

Programa de Psicología.

Universidad de Pamplona.

**Asunto:** Entrega de anteproyecto

Cordial Saludo.

Por medio de esta carta doy autorización como director del trabajo de grado de la estudiante **Kellys Johana Camargo CC. 63.454.224** de Décimo semestre del Programa de Psicología para presentar la propuesta de trabajo de grado titulado **Pautas de Convivencia y manejo del tiempo libre para Migrantes Venezolanos en el Albergue Temporal La Milagrosa Vereda Puerto San Salvador en el Municipio de Tame - Arauca** para ser evaluado por jurados.

Doy constancia de lo anterior a través de mi firma y cédula.

**Jemay Mosquera Téllez**

Doctor y Ph.D.

C.C.

Director de Tesis

**Formato Entrevista Semi Estructurada**



PROGRAMA DE PSICOLOGIA  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
UNIVERSIAD DE PAMPLONA



**INSTRUMENTO ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA**

**NOMBRE** \_\_\_\_\_ **EDAD:** \_\_\_\_\_

**NACIONALIDAD:** \_\_\_\_\_

F	M
---	---

**OBJETIVO:** Desarrollar un estudio cualitativo que permita generar pautas de convivencia y manejo del tiempo libre para migrantes Venezolanos en el Albergue temporal la Milagrosa del Municipio de Tame- Arauca.

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	¿Qué actividades realiza usted en su tiempo libre?	
2	¿En su lugar de procedencia, tenía alguna actividad que realizaba en el tiempo libre?	
3	¿Si están juntos, cómo comparte usted el tiempo libre con su pareja?	
4	¿Si están juntos, cómo comparte usted el tiempo libre con sus hijos?	
5	¿Cómo comparte usted el	

	tiempo libre con sus amistades?	
<b>6</b>	¿Qué actividades de su interés que le gustaría implementar en el tiempo libre?	
<b>7</b>	¿Cómo se comporta usted con otros migrantes que están en su misma situación?	
<b>8</b>	¿Es usted una persona sociable?	
<b>9</b>	¿Usted considera que se adapta con facilidad a los entornos donde hay personas desconocidas?	
<b>10</b>	¿Cómo percibe usted las normas en los refugios a los que ha asistido?	
<b>11</b>	¿Cómo percibe usted las normas en los refugios en Colombia?	
<b>12</b>	¿En qué medida está dispuesto usted a cumplir las normas de los refugios?	
<b>13</b>	¿Cuáles considera usted que son sus deberes?	
<b>14</b>	¿Cuáles considera usted que son sus derechos?	
<b>15</b>	¿Usted presenta alguna dificultad o situación que considere que requiere de atención psicológica individual?	
<b>16</b>	¿La persona que le aplica la entrevista le brindó la orientación adecuada con respecto al tema?	



### Formato de Consentimiento Informado



Universidad de pamplona  
Facultad de salud  
Programa de psicología

### Consentimiento Informado



Ciudad \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

El presente proyecto investigativo tiene como objetivo “Generar pautas de Convivencia y manejo del tiempo libre en migrantes Venezolanos en un Albergue Temporal” La investigación Cualitativa proporciona una metodología de investigación que permite comprender como se puede tener una mejor convivencia y manejo del tiempo libre mientras la estadía en el Albergue, con las técnicas de recolección de información que son: Entrevista semi estructurada, observación participante y grupo focal.

Dicho proyecto investigativo es conducido por Kellys Johana Camargo con CC: 63.454.224 de Floridablanca, Santander, como requisito de grado, actualmente la estudiante está cursando el décimo semestre del programa de psicología y curso el diplomado de resolución de conflictos, para el cual, deben presentar una monografía, que esta supervisada por el docente de la Universidad de Pamplona, sede Pamplona. Ph. D. Jemay Mosquera Téllez.

La participación en este estudio es voluntaria; se resalta que la información que suministren los participantes es confidencial y se utilizara con el mayor cuidado y atención, y solo para fines investigativos que no pongan en ningún tipo de riesgo, peligro o incomodidad a los participantes; de igual manera se le comunica que tendrá acceso a la información que considere necesaria, de la misma forma el participante puede manifestar su retiro en cualquier momento del proyecto de

investigación si lo considera pertinente sin que esto lo perjudique de alguna forma. También se le comunica al participante que los gastos adicionales de la investigación serán cubiertos por la investigadora.

Nombre del participante:

firma:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

C.C.

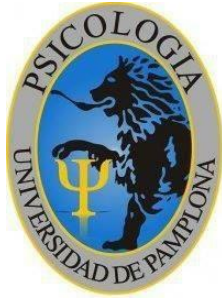
Firma:

\_\_\_\_\_

Kellys Johana Camargo

C.C: 63.454.224

**Formato de Observación Participante**



PROGRAMA DE PSICOLOGIA  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
UNIVERSIAD DE PAMPLONA



**INSTRUMENTO OBSERVACIÓN PARTICIPANTE**

**OBJETIVO:** Desarrollar un estudio cualitativo que permita generar Pautas de Convivencia y Manejo del Tiempo Libre en Migrantes Venezolanos en un Albergue Temporal.

SUJETOS	ENCUENTROS	ANALISIS
Sujeto #1	1 2 3	
Sujeto #2	1 2 3	
Sujeto #3	1 2 3	
Sujeto #4	1 2 3	
Sujeto #5	1 2 3	
Sujeto #6	1 2 3	
Sujeto #7	1 2 3	

**Formato de Grupo Focal**

**PROGRAMA DE PSICOLOGIA  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
UNIVERSIAD DE PAMPLONA**



**OBJETIVO:** Desarrollar un estudio cualitativo que permita generar Pautas de Convivencia y Manejo del Tiempo Libre en Migrantes Venezolanos en un albergue temporal.

SUJETOS	PAUTAS DE CONVIVENCIA	MANEJO DEL TIEMPO LIBRE
SUJETO 1		
SUJETO 2		
SUJETO 3		
SUJETO 4		
SUJETO 5		
SUJETO 6		
SUJETO 7		

## Material Fotográfico



PERSONEROS DEL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA Y ASESORES JURIDICOS DE LA PERSONERIA







